EL LITORAL

Año LIV — No. 17.501 | 20 páginas en dos secciones | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habrá decisión sobre la política salarial

Según trascendió, el aumento sería del 12 al 15 por ciento y las paritarias funcionarían en octubre

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El presidente Alejandro Lanusse anunció a los dirigentes de la CGT que lo entrevistaron anoche que estaba dispuesto a llevar a la consideración de la Junta de Comandantes en Jefe un incremento al porcentaje de aumentos de salarios, que en la intención de la Junta había sido estipulado en un 10 por ciento a partir del 1º de mayo.

De las manifestaciones del [illegible] mandatario sobre las [illegible] la Secretaría de Prensa y Difusión, se desprende, según los observadores, que el aumento de salarios alcanzaría al 15 por ciento o cuando menos al 12.

La información oficial consigna también [illegible] jefe del Estado [illegible] a la representación obrera que los aumentos salariales serán computados sobre el total de las remuneraciones vigentes al 30 de abril y que, además, era intención del gobierno considerar la situación de los jubilados y pensionados.

Al margen del anuncio de la Secretaría de Prensa y Difusión, en medios oficiosos se aseguró que la ley 14250 sobre convenciones colectivas de trabajo, será reimplantada a partir de octubre y que los convenios que surjan de ellas, entrarán en vigencia el 1º de enero de 1973.

El conflicto de los periodistas con los directivos de la CGT

La reunión del presidente Lanusse con los miembros del consejo directivo de la CGT que se inició a las 19.30, se extendió por casi una hora y media y a su término, los dirigentes gremiales no fueron entrevistados por los periodistas acreditados ante la presidencia de la Nación.

Tal decisión fue adoptada [illegible] de la Casa de Gobierno "en [illegible] Periodistas Gremiales", ante el conflicto que estos últimos mantienen con la CGT desde el momento en que fueron obligados a retirarse del lugar en que desarrollaban su labor informativa en el edificio de la central obrera.

En efecto, el jueves pasado, un grupo de activistas gremiales exigió que los periodistas se retiraran al pri[illegible]nte para que no tomaran conocimiento de los pormenores de un agitado debate entre los miembros del consejo directivo, lo [illegible] fue interpre[illegible] a la libertad de trabajo optan[illegible] la sede cegetista.

COMUNICADO DE LA CENTRAL OBRERA

[illegible] 26 (UPI). — En las últimas horas de anoche, la CGT dio a conocer un comunicado destinado a informar sobre la entrevista que los integrantes de su consejo directivo, mantuvieron en la víspera con el presidente Alejandro Lanusse.

Pese al anuncio oficial en el sentido de que el jefe del Estado llevará a consideración de la Junta de Comandantes un incremento al porcentaje de aumentos previstos y que los mismos regirán sobre la totalidad de lo que perciban los trabajadores al 30 del corriente, el comunicado de la CGT expresa:

"1º) Que el señor presidente ha anunciado a este consejo directivo un incremento de salarios del orden del 10 por ciento a partir del 1º de mayo.

"2º) Que ante lo señalado precedentemente el consejo directivo ha planteado su disconformidad con el porcentaje del aumento anunciado.

"3º) Que los porcentuales de aumentos deberán aplicarse sobre el total de las remuneraciones que por todo concepto perciben los trabajadores.

"4º) El aumento debe regir para todos los sectores laborales: privados, empleados públicos nacionales, provinciales y municipales.

"5º) Que se debe proceder a la reimplantación de la ley 14250 (convenciones colectivas de trabajo) con alcance a los sectores no comprendidos dentro de este régimen legal.

"6º) De los requerimientos en materia de salarios formulados por esta central obrera, que hacen a los incrementos, deben regir para los sectores pasivos".



(Radiofoto UPI)
El presidente de la Nación, Tte. Gral. Lanusse, conversa en su despacho con los miembros de la comisión directiva de la Federación Agraria Argentina, quienes lo visitaron para requerirle soluciones a los problemas que afectan a los productores de todo el país

Informe oficial

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El comunicado de la Presidencia de la Nación sobre la reunión del primer mandatario con los representantes de la CGT, dado a conocer anoche pasadas las 23, dice textualmente:

"El presidente de la República dijo a los integrantes del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo que, después de escuchar a los representantes de los diversos sectores empresarios a quienes recibiera durante las jornadas de ayer y de hoy, así como los puntos de vista de la central obrera, estaba dispuesto a considerar en el seno de la Junta de Comandantes en Jefe un incremento en los porcentajes de ajustes previstos para las retribuciones de los trabajadores del sector privado y del público. El primer mandatario formuló estas expresiones al finalizar la reunión con los dirigentes de la CGT y luego de un amplio y franco intercambio de ideas que el jefe del Estado calificó como muy positivo y muy constructivo.

"El presidente de la República explicó que tanto empresarios como dirigentes gremiales coincidieron en que es conveniente incrementar el porcentaje de aumento de salarios, que en la intención de la Junta de Comandantes en Jefe había sido estipulado en un diez por ciento a partir del 1º de mayo. Por ello el jefe del Estado hizo conocer a la delegación obrera que estaba dispuesto a llevar a la consideración de la Junta de Comandantes en Jefe un incremento a ese porcentaje. El ajuste al 1º de mayo implica, cualquiera sea el porcentaje que finalmente se establezca, anticipar en 60 días los aumentos previstos en el programa económico aprobado en diciembre último.

"Además quedó aclarado en la oportunidad que los aumentos de salarios que se anunciaran oportunamente, serán computados sobre el total de las remuneraciones vigentes al 30 de abril.

"Durante el curso de la reunión, el jefe del Estado, ante una pregunta de los dirigentes de la central obrera, señaló que era intención del gobierno considerar la situación de los jubilados y pensionistas.

"Al iniciar su conversación con el consejo directivo de la central obrera, el presidente de la República expresó: con esta audiencia culmina un ciclo de reuniones promovidas por el Poder Ejecutivo con los sectores de mayor gravitación en la actividad económica nacional, para conversar sobre las decisiones que el gobierno se propone materializar con la finalidad de adecuar la conducción de la economía con los sectores de mayor gravitación en la actividad económica nacional, para conversar sobre las decisiones que el gobierno se propone materializar con la finalidad de adecuar la conducción de la economía con el proceso de institucionalización y su comportamiento durante los primeros cuatro meses del año.

"La importancia de estos contactos está dada por las características de las resoluciones a adoptar y cuyo acierto o eficacia dependerá no sólo del Estado sino también, del apoyo y comprensión de todos los sectores interesados.

"Cuando hemos señalado que pretendemos adecuar y actualizar el programa económico previsto para 1972 en forma tal que su ejecución nos garantice el logro y mantenimiento de las condiciones necesarias para concretar la institucionalización del país, estamos señalando de ese modo que el gobierno considera vigente su compromiso y su palabra empeñada en el sentido de velar entre otras cosas, por el mantenimiento del salario real.

"Lo expuesto significa que no se trata solamente de producir un ajuste de salarios o el aumento en el monto de

(Pasa a Pág. 2a., col. 4a.)

Desmintió que haya renunciado el Sr. Licciardo

El titular de Hacienda y Finanzas refirióse también a los salarios y obras públicas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo, restó veracidad a las insistentes versiones que circulan en el sentido de que ha presentado su renuncia al cargo.

Tal decisión, según esas versiones, la habría adoptado por estar en total desacuerdo con la política salarial que prevé el gobierno.

Sostuvo, por otra parte, que en lo que respecta a la cartera a su cargo, el problema en materia de salarios continúa a estudio y que el presidente de la Nación no ha adoptado aún ninguna decisión al respecto.

Finalmente, afirmó el ministro Licciardo que no serán paralizadas o reducidas las obras públicas previstas en el plan elaborado por el gabinete económico para el corriente año, ya que para ello se suministrarán fondos de otros renglones del presupuesto nacional.

Asumió el subsecretario de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Obras Públicas, Ing. Efraín Ricardo Agustino, recientemente designado por decreto del Poder Ejecutivo. Lo puso en el cargo el titular, Ing. Pedro Gordillo, hallándose presentes además los subsecretarios Mario Desimone, Francisco Alemán, Rodolfo Escuti, Antonio Federico, Gabriel Videou y Julio Carri Pérez.

Ha dimitido el gobernador de San Luis

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobernador de San Luis formalizará por escrito la renuncia al cargo, según lo reveló anoche, al término de la entrevista que mantuvo con el presidente Lanusse.

El Dr. Juan Gregorio Vivas había anticipado el propósito de renunciar por razones de índole privada, al ministro del Interior en la semana anterior y el doctor Mor Roig le pidió que se lo comunicara al presidente de la Nación, lo que hizo ayer.

El Dr. Vivas se aleja por razones de índole particular, según manifestó.

Se dijo en fuentes de la Casa de Gobierno que sería reemplazado por el coronel (RE) Rafael Alberto Blanco, emparentado con el coronel Laborda Ibarra, actual segundo jefe de la Casa Militar de la presidencia de la Nación.

La transmisión del mando, se haría el miércoles próximo, se anticipó.

El Centro Comercial de Córdoba hizo un pedido al presidente

CORDOBA, 26. — El Centro Comercial e Industrial de Córdoba dirigió un despacho telegráfico al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, con motivo de los inminentes aumentos salariales y que dice: "Ante proyectado aumento masivo salarios solicitamos la eliminación de la perniciosa práctica de disponer aportes a las entidades gremiales por desnaturalizarse con ello el sentido y finalidad del aumento, el cual deberá ser percibido en su totalidad, eliminando todo tipo de descuento de las cajas, institutos, etcétera".

Agrega enseguida que reitera su posición en el sentido de que la elevación de las remuneraciones constituye un mero paliativo, que de ningún modo solucionará la situación de los trabajadores mientras no se ataquen las causas profundas de la inflación y se elabore plan económico financiero que solucione la actual postración económica generalizada.

Violento sismo en Filipinas

MANILA, 26 (UPI). — Un violento terremoto, el más fuerte en los últimos dos años, sacudió esta madrugada a Luzón, la principal isla del archipiélago filipino, causando daños a varios edificios pero aparentemente sin producir desgracias personales.

El temblor ocurrió a las 3,30, estremeciendo a Manila y las ciudades y provincias cercanas durante 30 segundos con variada intensidad, que osciló entre los 3 y 6 puntos de la escala Rossi-Forel de 9. En la capital y la zona del epicentro, unos 175 kilómetros al suroeste, el movimiento registró 6 puntos.

El sismo fue el más fuerte desde el del 7 de abril de 1970, que dio muerte a 5 personas y lesionó a más de 60. Dicho terremoto alcanzó una intensidad de 7 en algunas secciones de Manila.

Por una reforma monetaria aboga el Dr. Schweitzer

Habló con delegados de la UNCTAD, en Chile

SANTIAGO (Chile), 26 (Reuter). — La máxima autoridad del Fondo Monetario Internacional (FMI), Pierre Paul Schweitzer, abogó por una inmediata reforma monetaria básica imposible de lograr a través de técnicas superficiales.

En su alocución ante los delegados ante la tercera reunión de la conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y desarrollo (UNCTAD), Schweitzer advirtió empero: "Debemos aprovechar [illegible] oportunidad para construir un sistema duradero, no menos a causa de los beneficios que las naciones en desarrollo extraerán de un sistema que marcha sobre ruedas".

Al recalcar la necesidad de que la reforma tenga carácter básico, consignó: "Si hemos de evitar que se repitan las [illegible] monetarias en el futuro no deberíamos contentarnos con introducir mejoras técnicas al régimen actual ,sino que deberíamos examinar seriamente el sistema en su conjunto".

Distinción sueca al explorador polar Dr. Albert Crary

ESTOCOLMO, 26 (UPI). — La Sociedad Sueca de Antropología y Geografía adjudicó la medalla Vega de 1972 al explorador polar estadounidense Dr. Albert P. Crary.

La medalla, otorgada por primera vez en 1880, fue impuesta por el príncipe Bertilo de Suecia.

Sadat reiteró una advertencia

Señaló que "no estaba lejos" otra guerra en el Medio Oriente y prometió liberar las tierras árabes ocupadas

EL CAIRO, 26 (UPI). — En vísperas de su partida a Moscú el presidente Anwar Sadat prometió "humillar" a Israel y liberar las tierras árabes ocupadas en un año.

El mandatario dijo que otra guerra en el Oriente Medio "no estaba lejos" y que el objetivo de Egipto era no sólo liberar el Sinaí sino también Jerusalén.

El compromiso público fue formulado por Sadat ante una delirante multitud reunida en la mezquita de Al Hussein para las celebraciones del aniversario del nacimiento del profeta Mahoma.

"Yo les prometo dijo Sadat, que observaremos el próximo aniversario (del nacimiento del profeta) celebrando no sólo la liberación de nuestra tierra sino también el aplastamiento de la arrogancia israelí y la humillación de ellos".

Poco después de su discurso, que fue transmitido por radio El Cairo la oficina del presidente anunció que Sadat partirá mañana hacia Moscú en visita oficial a la Unión Soviética. El anuncio puntualizó que la visita se cumple a invitación del comité central del Partido Comunista y del gobierno soviético.

Aunque el comunicado oficial no indicaba la duración de la estadía de Sadat en la capital soviética fuentes políticas informaron que la misma se extenderá durante dos o tres días. Dichas fuentes señalaron que el objetivo de la visita es principalmente el de coordinar los puntos de vista soviético y egipcio sobre el Oriente Medio antes de la llegada del presidente Richard Nixon a Moscú el mes próximo.

Asimismo conjeturaron que Sadat buscará obtener más cazabombarderos y misiles de largo alcance, al tiempo que discutirá las perspectivas de un acuerdo político.



(Radiofoto UPI)
El presidente Anwar Sadat (con anteojos negros) es informado por jefes navales y militares, durante una reciente recorrida a las posiciones egipcias en la zona del canal de Suez

En Caracas se han registrado más disturbios

CARACAS, 26 (UPI). — Mientras continúan suspendidas las clases en la enseñanza secundaria y técnica, los estudiantes han seguido provocando disturbios en diversas ciudades del país, con una víctima fatal en la población de Puerto Ordaz.

La oficinista Dolores Teresa González Martínez, de 23 años de edad, resultó muerta de un tiro de fusil, cuando la policía disparaba sobre estudiantes que quemaban neumáticos de automóviles en la vía pública.

La joven presenciaba los disturbios, en compañía de otras personas, cuando recibió la bala que le provocó la muerte. El oficial de la policía de Puerto Ordaz, en el oriente del país, desarmó al agente autor del disparo y lo envió detenido al cuartel.

En la ciudad de Cumaná resultaron heridos dos estudiantes, cuando efectivos de la guardia nacional hicieron disparos para dispersar una manifestación, según se informó hoy.

OTRO SERVICIO AEREO ENTRE RUSIA Y CUBA

MADRID, 26 (UPI). — Un avión de reacción de construcción [illegible] en vuelo inaugural de un nuevo servicio semanal de la [illegible] entre La Habana y Moscú hizo hoy una escala programada en el aeropuerto de Barajas de esta ciudad.

Pedro Trigo López, director de Relaciones Internacionales del Instituto de Aviación Civil Cubano, declaró que el avión ha sido arrendado a la compañía aérea [illegible] Aeroflot.

Agregó que tripulaciones cubanas estaban siendo en[illegible] quinas y que en el futuro reemplazarían a las tripulaciones soviéticas. Dijo finalmente que Cuba estaba planeando comprar una de esas máquinas cuando contara con tripulantes capacitados.

A un sacerdote dejan en libertad en Montevideo

MONTEVIDEO 26 (UPI). — La justicia militar dejó anoche en libertad al sacerdote católico Arnaldo Spadaccino, por no haberse hallado motivos para su procesamiento, [illegible] el archivo de las actuaciones.

El provicario pastoral de la arquidiócesis de Montevideo de 36 años, fue [illegible] el 18 del corriente [illegible] fuerzas conjuntas [illegible] por la policía, el ejército, la [illegible], allanaron una imprenta de la organización [illegible]

Apolo-16 finaliza su labor científica

Mattingly salió al espacio para recuperar películas en el módulo de servicio. —Mañana se hará el descenso

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 26 (UPI) — A mitad de camino en [illegible] de regreso los astronautas de la Apolo 16 pusieron término hoy a sus estudios científicos con una atenta observación de los misteriosos relámpagos de luz y una búsqueda mediante rayos X de las intrigantes manchas negras en el espacio.

El piloto del módulo comando Mattingly completó hoy el trabajo científico de la Luna cuando caminó en el espacio a 320.000 kilómetros de la Tierra para recuperar casi 2.500 metros de película de las dos cámaras empleadas para trazar un mapa fotográfico de la Luna y que estaban instaladas en la sección de instrumentos de la nave comando.

John Young, [illegible] Mattingly y Charles Duke se disponen a descender mañana en el Océano Pacífico a 1.500 millas al sur de Hawai a las 2,45 pm. (18,45 GMT).

Buenas condiciones climáticas en la zona del amaraje

Los pronósticos señalan que habrá excelentes condiciones meteorológicas en el momento de la zambullida de la cápsula en las aguas del Pacífico. "Esa es la mejor noticia que hemos oído en mucho tiempo", dijo Young, comandante de la misión, quien ha regresado del espacio en tres oportunidades.

Mientras la Apolo 16 se aproxima a Tierra con unos 111 kilogramos de rocas y muestras del suelo selenita los miembros del equipo de análisis preliminar intensifican su preparación para conseguir una pronta idea de qué es lo que Young y Duke han encontrado en 3 días de exploración.

W. R. Muelberger, [illegible] de la misión, conjetura que es posible que los astronautas puedan traer entre las muestras "la [illegible] piedra del Génesis" repr[illegible], la temprana corteza de la Luna.

Un hallazgo de importancia

Uno de los hallazgos de los astronautas que ha alcanzado ya gran implicación es el descubrimiento de un campo magnético inusualmente fuerte en el sitio del alunizaje. El Dr Palmer Dyal señaló que eso refuerza la controvertida teoría de que la Luna alguna vez tuvo un centro fundido porque tal interior es necesario para generar fuerzas mag[illegible] planeta.

Los astronautas empiezaron una hora hoy para informar acerca de los relámpagos luminosos que las 6 últimas tripulaciones lunares han informado haber visto con sus ojos cerrados. Se cree que el fenómeno es causado por rayos que penetran en la nave espacial y excitan los nervios ópticos de los astronautas.

Los astronautas [illegible] emplearon tiempo a un estudio de las intensas fuentes de rayos X en las profundidades espaciales [illegible] por los astrónomos co[illegible] nus X-1 y Scorpius X-1. Los estudios de rayos X comenzaron el martes, empleando un detector de radiaciones que midió la composición de la superficie mientras Apolo 16 orbitó en torno a la Luna durante 5 días.

El objeto de la astronomía de rayos X es ver si esas fuentes de rayos X están relacionadas con estrellas que [illegible] padecido un colapso gravitacional tan fuerte que nada pueda escapar a [illegible]. [illegible] llamadas manchas negras porque toda radiación es absorbida y ninguna luz es emitida.

Johnson regresó a su rancho de Texas sin permiso médico

[illegible] 26 (AFP). — [illegible] Johnson, que estuvo internado en la clínica de la Universidad de Virginia [illegible] una crisis cardíaca, [illegible] a su rancho de Texas, desobedeciendo los consejos de su cardiólogo.

En una entrevista televisada, el Dr. Willis Hurst, cardiólogo personal de Johnson, declaró el domingo que él hubiese preferido que el ex presidente norteamericano se res[illegible] de Virginia, tras haber sufrido un ataque cardíaco en Char[illegible].

El Dr. Hurst añadió que no consiguió persuadir al ex presidente para que esperase unos [illegible] su viaje de regreso.

Sin embargo, el doctor [illegible] que el avión que transportó a Johnson a Texas estaba [illegible] equipado para el caso en que hubiese te[illegible] de emergencia en el curso del vuelo de unas cinco horas.

Ganan McGovern y H. Humphrey

Las elecciones primarias demócratas se hicieron en Massachusetts y Pensilvania

WASHINGTON, 26 (UPI). — El senador George McGovern ganó las elecciones primarias en el estado de Massachusetts y enterró así los restos de la campaña del senador Edmund Muskie para lograr la nominación presidencial demócrata al batirlo en su propio territorio.

En Pensilvania también se repitieron los anticipos y el triunfador fue el senador Hubert Humphrey con el gobernador de Alabama, George Wallace, en un sorprendente segundo lugar por unos miles de votos sobre McGovern.

Muskie llegó cuarto en la elección popular de Pensilvania y tampoco pudo lograr una substancial cantidad de delegados a la convención, que se elegían separadamente, lo que constituye una doble derrota.

Computados el 95 por ciento de los votos de Pensilvania Humphrey logró el 35 por ciento, Wallace el 31; McGovern el 21 y Muskie el 20 por ciento.

En materia de delegados, donde Muskie esperaba hacer mejor papel, Humphrey logró 58; McGovern 32, Muskie 31 y Wallace 2.

En Filadelfia se realizó también una elección complementaria para cubrir la vacante dejada por el fallecimiento del representante republicano James Fulton.

Ganó por estrecho margen el republicano William Conover.

En Massachusetts McGovern barrió en todos los distritos y logró los 102 delegados conquistando el 51 por ciento de los votos contra el 22 de Muskie, el 8 de Wallace y el 8 de Humphrey.

Sólo en Massachusetts hubo elecciones primarias republicanas y el presidente Richard Nixon logró el 82 por ciento contra el 13 por ciento del candidato de las izquierdas republicanas, el representante por ciento del representante John Ashbrook alto a tantes John Ashbrook alto a la derecha.



(Radiofoto UPI)
Dorothy Duke (izquierda) y Ken Mattingly, esposas de los astronautas de la Apolo-16, celebran en el Centro de Houston el "oasis espacial" de Mattingly

(Radiofoto UPI)

Tropas survietnamitas observan los efectos de las explosiones de carga de demolición en la zona de Laikhe, para impedir el avance comunista

Avance rojo hacia Kontum

SAIGON, 26 (UPI). — Tropas comunistas arrollaron hoy la base de artillería Salem sobre la costa central mientras prosiguen su avance hacia Kontum en las altiplanicies centrales de Vietnam del Sur.

Desde Quinhon, capital provincial de Binhdinh, 48 kilómetros al sur de Salem, el reportero de UPI Edward Bassett informó que la caída de esa base significaba el corte efectivo de la ruta 1 la principal carretera norte-sur del país.

Entretanto en las altiplanicies centrales las tropas survietnamitas [illegible] das a abandonar una docena de bases atacadas por fuerzas de Vietnam del Norte y hoy trataban de reagruparse en Vodinh, el último puesto defensivo de avanzada que separa a los comunistas de la capital provincial de Kontum.

Las fuerzas [illegible] se retiraron de la base de artillería Bravo a 19 kilómetros al norte de Kontum y comenzaron a tender una nueva línea defensiva en Vodinh, a 17 kilómetros al norte de esa capital provincial, según informó desde el lugar el reporter de UPI Matt Franjola. Kontum se encuentra a 430 kilómetros al noreste de Saigón.

Mientras los norvietnamitas avanzan hacia el sur a través de las altiplanicies centrales en dirección a Kontum, Franjola indicó que hay indicios de que los comunistas se disponen a abrir otro frente sobre Pleiku a 40 kilómetros al sur de Kontum. Pleiku, que es la mayor ciudad de las altiplanicies centrales ha estado hoy bajo intenso fuego de cohetes.

Pilotos de vuelos de observación han informado que avistaron a las columnas de comunistas cruzando un río a 22 kilómetros al norte de Kontum. Ayer la fuerza aérea de los Estados Unidos envió a la zona once olas de bombarderos B-52 en un intento de contener el arrollador avance de los comunistas.

Entretanto en Anloc el Vietcong lanzó al amanecer de hoy otro ataque de las usuales características de ola humana luego de descargar unas 2.000 salvas de artillería sobre la ciudad sitiada. Este fue el bombardeo más intenso registrado en tres semanas de asedio.

También en las [illegible] de esta ciudad [illegible] del Vietcong lograron derribar otro avión carguero C-130 mientras éste se aproximaba a la misma con provisiones que intentaba lanzar en paracaídas. Los seis tripulantes de la máquina fueron dados por perdidos.

El comando estadounidense informó asimismo de otros 10 soldados muertos y ocho desaparecidos de esa nacionalidad en los combates que se llevan a cabo en las altiplanicies centrales.

En Camboya el alto comando informó que tropas norvietnamitas atacaron una posición gubernamental en el puesto aduanero fronterizo de Bavet a primera hora de hoy.

Bavet está en el extremo este de los casi cien kilómetros de la carretera uno que controlan los comunistas en plena región de "pico de loro" en Camboya oriental.

Asimismo el comando camboyano informó que se registró un fuerte bombardeo con morteros sobre un puesto gubernamental a 37 kilómetros al sudeste de Phnom Penh.

Los expertos militares que observan la situación conjeturan que la intención de los comunistas es arrollar Kontum y Pleiku para luego dirigirse hacia el este y tratar de alcanzar las fuerzas comunistas que ahora operan en la provincia de Binhdinh. De tal manera Vietnam del Sur quedaría dividida en dos.

Nixon se referirá a Vietnam

WASHINGTON, 26 (UPI). — La oferta del presidente Richard Nixon de reanudar las conversaciones de paz de París además de su anunciado mensaje a la nación esta noche sobre nuevos retiros de tropas de Vietnam, proveen nuevas evidencias de que el mandatario norteamericano no dejará que una intensificación de la guerra estropee su viaje a Moscú.

La oferta hecha simultáneamente en esta capital y en Saigón anoche siguió a un viaje secreto a Moscú del asesor presidencial Henry Kissinger.

Manifestando que estaba dispuesto a reanudar las conversaciones de paz —siempre y cuando los comunistas acepten que sea el tópico número uno su ofensiva y la manera de terminarla— Nixon parece estar tratando de reasegurar tanto al Kremlin como al pueblo norteamericano que lo que él realmente quiere es menos guerra y no más.

Mañana habrá comicios en la Univ. de Chile

La situación del Dr. Felipe Herrero

[illegible] (Chile), 26. — Entró en su fase decisiva la campaña electoral de la Universidad de Chile, donde la [illegible] producida en la izquierda amenaza con provocar la derrota de Felipe Herrera, candidato del gobierno a la rectoría.

Mañana, demócratas cristianos y derechistas, se unirán para votar la reelección de Edgardo Boeninger, oponiéndosele además del abanderado de la Unidad Popular, el representante del Movimiento de [illegible] Revolucionaria (MIR) Andrés Pascal Allende, y el postulante del Partido Comunista Revolucionario [illegible] Luis [illegible].

Tanto la oposición como la extrema izquierda han centrado [illegible] los ataques que hace sólo cinco años [illegible] contra Felipe Herrera las fuerzas que hoy lo apoyan, especialmente el Partido Comunista que lo rebautizó "Míster Dólar", cuando presidía el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más de 60.000 académicos, estudiantes y funcionarios de la universidad más politizada del país, elegirán mañana entre las [illegible] en comicios [illegible] también a elegir al nuevo secretario general y a los miembros del consejo normativo superior de la casa de altos estudios.

Como el voto es calificado, la candidatura de Boeninger tiene mejores perspectivas pues ha recibido, aparentemente, apoyo mayoritario de los profesores, [illegible] una ponderación electoral del 65 por ciento contra el 25 por ciento de los estudiantes y el 10 por ciento de los funcionarios.

EN UNA CIUDAD DE ESPAÑA SE HALLO UN STRADIVARIUS

CARTAGENA (Huelva, España), 26 (EFE). — Un nuevo violín "Stradivarius" fue encontrado en la localidad española de Cartagena, provincia española de Huelva, al sureste de la península, perteneciente a Francisco Bargoso Cargillo, de 67 años. Este ignoraba el valor de la pieza, aunque la poseía hace muchos años. En la ciudad de Huelva aparecieron anteriormente otros dos "Stradivarius".

Obligaciones en Colombia de las firmas petroleras

BOGOTA, 26 (UPI) — El consejo de Estado determinó que todas las compañías concesionarias en la exploración y explotación de petróleo en Colombia están obligadas a la reinversión de utilidades para tener derecho al régimen especial sobre agotamiento de los yacimientos.

El gobierno había solicitado al consejo de Estado esta determinación, en vista de que había confusión sobre si se debía aplicar un decreto de 1955 que estableció para los concesionarios petroleros la deducción especial y extraordinaria por agotamiento, o una ley de 1961 que restringió ese sistema de privilegio y lo condicionó a la reinversión de utilidades en el país.

Protesta de un escritor en la Unión Soviética

MOSCU, 26 (AFP). — El escritor y escenarista judío David Markich comenzó el domingo una huelga de hambre con el objeto de obtener para él y su madre un visado de emigración a Israel, se anunció aquí.

David Markich, de 34 años, hijo del poeta Yiddish Peret Markich, fusilado por Stalin en 1952, protesta con su huelga de hambre contra la negativa de las autoridades soviéticas de otorgarle permiso de emigración y apoya la campaña en su favor llevada a cabo por su esposa Irina en los Estados Unidos.

Irina Markich, de 20 años, fue la única que recibió el año pasado un visado de salida. Unos días después de su partida, las autoridades soviéticas informaron a David Markich y a su madre que, a causa de "la importancia de sus actividades en la URSS se había decidido que no abandonarían el país".

Markich, que sufre de tuberculosis, no tenía ninguna actividad, y su madre, de 60 años, traductora de literatura francesa, tampoco trabaja desde hace 14 meses.

Después de la muerte del padre, David y su madre habían sido enviados a un campo de concentración en Kasahstan en febrero de 1953, de donde fueron liberados tras la muerte de Stalin a fines de 1954.

Posición del gobierno

(Viene de Pág. 1a.)

las asignaciones familiares, sino de crear las condiciones que hagan cada vez con mayor realidad y con mayor vigencia el objetivo de este gobierno de las fuerzas armadas de ir consolidando, día a día, una verdadera justicia social.

"Al mismo tiempo el gobierno ha tratado de actuar con la mayor responsabilidad, desechando cualquier actitud fácil, que por conformar a un sector, pueda resultar no sería, imbuido de la necesidad de no hipotecar el futuro económico del país, ni que el próximo gobierno constitucional se encuentre en difíciles condiciones para el comienzo de su gestión.

"Del mismo modo que deseamos garantizar el mantenimiento del salario real, de hacer más efectiva la justicia social para asegurar consecuentemente la paz social —que es una prioridad del proceso de institucionalización— también se trata de evitar toda medida que provoque un incremento de la espiral inflacionaria, que tanto preocupa a ustedes y a nosotros.

"Todos ustedes conocen la seria situación en que se encuentra la economía del país por presión de distintos factores estructurales y coyunturales.

"Confío también en que la conducta del gobierno haya puesto en evidencia, por lo menos su capacidad de reacción y pragmatismo para resolver en la medida de sus posibilidades, los problemas que afectan o pueden afectar la capacidad adquisitiva de la población y con ello, perturbar el clima de paz y confianza que la nación exige, para su definitiva institucionalización y desarrollo integral.

"A continuación el jefe del Estado se refirió a la intención acordada por la Junta de Comandantes en Jefe el viernes último, enumerando las diversas medidas.

"Luego agregó el teniente general Lanusse: 'Soy consciente que las medidas enunciadas pueden no colmar todas las aspiraciones del sector laboral. Pero soy consciente también que por el momento es todo lo que, en lo fundamental, podemos hacer sin comprometer la economía del país y la estabilidad del nuevo gobierno que nos regirá a partir del 25 de mayo de 1973'.

"Es por ello que confío en la responsabilidad de la CGT en la absoluta convicción de que el gobierno de las fuerzas armadas está dispuesto a mantener su política de defensa del salario real.

"La democracia moderna y estable a que aspiramos será realidad en la medida en que todos los sectores hagan su aporte. El Poder Ejecutivo está decidido a seguir, firmemente, en el proceso de institucionalización".

"Durante el diálogo se habló de la normalización de las cajas de previsión social y de asignaciones familiares.

"Otros temas abordados en la reunión fueron inherentes a obras sociales y a la inversión pública, señalando el jefe del Estado que no se iban a paralizar trabajos de este último ámbito.

"Ante un requerimiento en torno a la participación del sector obrero en la Junta Nacional de Carnes, el jefe del Estado señaló que se impartirán las instrucciones del caso al ministro de Agricultura y Ganadería, procediéndose del mismo modo con respecto a otras inquietudes vinculadas a la industria frigorífica.

"Los directivos de la central obrera se interesaron también por la situación del Sr. Eduardo Yazbeck Jozami, respondiendo el jefe del Estado que personalmente había impartido directivas concretas al jefe de la Policía Federal para que se agoten todas las instancias tendientes a localizar el paradero de la citada persona".

Dictaron normas sobre seguridad e higiene laboral

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Sancionó el Poder Ejecutivo la ley 19587 relativa a la aplicación de normas de higiene y seguridad en el trabajo, que deben aplicarse en todo el país.

Señálase que las disposiciones de la ley serán aplicables "en todos los establecimientos y explotaciones, persigan o no fines de lucro, cualesquiera sean la naturaleza económica de las actividades, el medio donde ellas se ejecuten, el carácter de los centros y puestos de trabajo y la índole de las maquinarias, elementos, dispositivos o procedimientos que se utilicen o adopten".

Respecto de las obligaciones del empleador, el artículo 12 establece que tiene, entre otras, las siguientes: instalar los equipos necesarios para afrontar los riesgos en caso de incendio o cualquier siniestro; depositar con el resguardo consiguiente y en condiciones de seguridad las sustancias peligrosas; disponer de medios adecuados para la inmediata prestación de los primeros auxilios; colocar y mantener en lugares visibles avisos o carteles que indiquen medidas de higiene y seguridad; promover la capacitación del personal en materia de higiene y seguridad en el trabajo y denunciar accidentes y enfermedad del trabajo".

Los trabajadores de Luz y Fuerza realizarán paros

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza se apresta a iniciar movimientos de fuerza en señal de protesta por la prisión que sufre el dirigente cordobés de Luz y Fuerza Agustín Tosco.

Según informó la entidad el próximo viernes se realizará un paro de media hora en los turnos que comprende el trabajo de sus afiliados, aclarándose que la medida afectará los servicios administrativos, técnicos y manuales de electricidad y se desarrollará en los horarios de 10 a 10.30 y de 16 a 16.30.

Además, en una declaración la entidad gremial, reclama la libertad de Tosco y critica a la política salarial del gobierno y se hace referencia a los problemas de las clases pasivas del país.

Designan nuevo subjefe de la Policía Federal

La renuncia del Sr. Juan C. Novara

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Le fue aceptada la renuncia presentada ayer por el comisario general Juan Carlos Novara, al cargo de subjefe de la Policía Federal, siendo designado en su reemplazo el comisario general Alfredo Benigno Castro, quien anoche mismo fue puesto en funciones por el titular de la repartición, general de brigada Alberto S. Cáceres.

Consultado el general Cáceres sobre los motivos del alejamiento del comisario Novara, se limitó a responder que "los hombres, en un momento determinado de su vida, toman decisiones que es necesario respetar".

El nuevo subjefe se desempeñó hasta ayer como superintendente de seguridad metropolitana de la Policía Federal.

La ceremonia en que asumió el cargo, se llevó a cabo anoche a las 22.15 en el Salón Dorado del departamento central, en presencia de la plana mayor de la dependencia, a la que no concurrió el comisario Novara.

Durante el acto se dio lectura a los decretos del Poder Ejecutivo por los que se acepta la renuncia de Novara, al que se le dan las gracias por los servicios prestados y se designa al nuevo subjefe.

Se cumple un año de la muerte del teniente 1o. Asúa

BUENOS AIRES, 26. — En el Comando de Institutos Militares, que tiene asiento en la Guarnición de Campo de Mayo, se realizará el sábado próximo, a las 8.30, una ceremonia en homenaje del teniente 1º Mario César Asúa, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su asesinato por elementos terroristas.

Será presidida por el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y durante su transcurso se inaugurarán placas recordativas en un monolito construido por soldados de la Compañía de Policía Militar 201, a la cual pertenecía el militar trágicamente desaparecido, previa una misa que será oficiada por el capellán Alfredo E. Frossard.

Han sido invitados al acto parientes del extinto, ex soldados y el público en general.

AUMENTOS A JUBILADOS Y PENSIONADOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobierno dispondrá nuevos aumentos para los jubilados y pensionados de las cajas dependientes del Instituto Nacional de Previsión Social.

En esferas allegadas al Ministerio de Bienestar Social, se expresó que se halla a la firma del presidente Alejandro Lanusse un decreto en tal sentido.

Los haberes mínimos para las jubilaciones serían fijados en 33.000 pesos viejos y para las pensiones, en 24.750, agregaron los informantes.

Fue levantada la suspensión de "El show del minuto"

BUENOS AIRES, 26. — La dirección general de LR3 Radio Belgrano dio a conocer un comunicado por el cual se informa a la opinión pública que la suspensión preventiva que pesaba sobre el programa "El show del minuto", a cargo de Hugo Guerrero Marthineitz, ha sido levantada.

Cumpliendo las normas pertinentes a la actividad de toda emisora —dice el comunicado— vigentes en un marco de plena libertad, dentro de las leyes que rigen a la radiodifusión, y que también obliga a la responsabilidad de quienes la ejercitan, se informó que fue citado el Sr. Guerrero Marthineitz, quien respondió a los requerimientos que se le efectuaron.

Las aclaraciones dadas por el conductor del ciclo fueron "ampliamente satisfactorias, quedando sentado que no hubo intención de agravio u ofensa contra las autoridades que rigen el ámbito estatal o privado de la radiofonía argentina, o contra quienes hacen de la locución, el periodismo o la técnica, su profesión".

Por lo tanto, se considera superada la situación de parte de LR3 Radio Belgrano y se ha comunicado tal decisión al comentarista mencionado. Además, Radio Belgrano pone a disposición de las entidades profesionales, la cinta magnetofónica en cuestión o la versión taquigráfica del programa que promovió el hecho por todos conocido.

Deliberación de la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se reunirá la Junta de Comandantes en Jefe con la presidencia del teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

El anuncio de la convocatoria fue dado a conocer anoche a través de la Secretaría de Prensa y Difusión.

Aun cuando la información oficial no lo consigna, se descuenta que durante la reunión se hará un último análisis acerca de las medidas de carácter salarial previstas.

Además, serían consideradas las propuestas para establecer enmiendas en la Constitución Nacional y la ley declarativa fundamental que ratifica las fechas fijadas en el calendario electoral anunciado por el gobierno, dijeron fuentes de la Casa de Gobierno.

También serían objeto de estudio, el proyecto de traslado de la capital federal al interior del país y la designación del nuevo titular de Defensa.

No paralizarán obras públicas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un autorizado vocero del Ministerio de Obras y Servicios Públicos aseguró anoche que "ninguna de las obras en marcha será paralizada".

Esa aseveración se formuló a raíz de las versiones que indicaban que el Ministerio de Hacienda y Finanzas habría dado instrucciones a las reparticiones, empresas estatales y entes descentralizados para que redujeran drásticamente sus programas de inversión.

Además las fuentes consultadas al respecto no precisaron, si una decisión de ese carácter podría afectar los trabajos todavía no iniciados de obras nuevas.

La aclaración dada por el vocero se produjo en momentos que distintos sectores comenzarán a manifestar su preocupación por la situación.

La Cámara Argentina de la Construcción envió sendos telegramas a los ministros Cayetano Licciardo y Pedro A. Gordillo, señalándoles "las imprevisibles consecuencias de la desocupación que provocaría una política de reducción de las inversiones".

Añadió la fuente que el Ministerio de Hacienda y Finanzas cuenta con una partida global de inversión del sector público del orden de los 1.750 millones de pesos nuevos.

"Este valor —afirmaron— permanece inalterable. Por otra parte, el Estado contaría con 'recursos propios' para atender diversas obras que ascienden a 15.739 millones de pesos nuevos".



(Radiofoto UPI)

Distinción al cardenal Jean Danielou. — En una ceremonia realizada en el consejo superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el rector Dr. Bernabé J. Quartino, entrega al cardenal francés, Jean Danielou, el diploma de doctor honoris causa conferido por la citada casa de altos estudios. El prelado realiza una visita a nuestro país pronunciando conferencias y asistiendo a numerosos actos

Franquicias a los partidos políticos

Se entregaron pases libres para los servicios de transporte estatales

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Ministerio del Interior inició, por intermedio de la Dirección Nacional Electoral, la entrega de los pases permanentes válidos para todos los transportes estatales de pasajeros, cuya adjudicación gratuita a los partidos políticos establece el decreto 2180/71.

Los apoderados de los partidos Unión Cívica Radical y Justicialista recibieron los pases de manos del subsecretario de Asuntos Institucionales del ministerio, doctor Augusto Mario Morello. El acto se efectuó en el despacho del subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson y asistió el director nacional electoral, Dr. Alejandro Dagnino.

Asimismo comenzó la remisión de los pases para los partidos de distrito, los cuales serán entregados por los jueces federales de cada jurisdicción.

Han anulado los comicios internos de la UCR salteña

SALTA, 26 (Télam). — Fueron anulados los comicios internos que realizó la Unión Cívica Radical (UCR) local el domingo 16 del corriente, a causa de haber omitido los dirigentes de la agrupación, informar a la secretaría electoral sobre la realización del acto eleccionario.

El juez federal, Dr. Carlos Alberto López Sanabria, adoptó tal decisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de la ley 19.102, orgánica de los partidos políticos, que establece la nulidad de las elecciones que no estén controladas por veedores oficiales, que además están encargados de la redacción del acta correspondiente.

Al no haber informado los dirigentes de la UCR sobre la realización de los comicios a la secretaría electoral, obviamente no se enviaron los veedores, por lo cual el acto quedó viciado de nulidad. También contribuyó a tal medida el hecho de que no fueron elevados a la secretaría los resultados de la elección.

En su resolución, el magistrado emplaza a los dirigentes del partido a convocar a nuevas elecciones, observando las prescripciones legales sobre la materia.

Reconocimiento del MID en el orden nacional

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El juez electoral Dr. Leopoldo Isaurralde reconoció como partido nacional al Movimiento de Integración y Desarrollo, con derecho exclusivo al uso del nombre expresado, al de las siglas MID y todos los demás que le acuerda la ley.

Además dio aprobación a la carta orgánica del nucleamiento, señalando que el pedido de reconocimiento lo formularon los doctores Héctor Gómez Machado y Arnoldo Sergio Lerner; [illegible] apoderados del MID, éstos declararon que el partido se reconstituyó por decisión de la asamblea promotora nacional celebrada en la capital federal el 14 de agosto pasado.

Asimismo, como integrantes de la autoridad promotora se nombró a los Dres. Arturo Frondizi, Héctor Gómez Machado y Armando Gregorio Lerner, y como apoderados a los dos últimos.

Se destaca que la agrupación presentó documentación de la que surge que ha logrado reconocimiento en los distritos de Formosa, Chaco, Santa Fe, Catamarca, La Rioja, Córdoba, Chubut, San Luis, Santa Cruz, Tucumán y en la capital federal.

Señalándose finalmente que según su declaración de principio el MID "reconoce" una profunda vocación democrática y "respeta [illegible] los derechos humanos y re-

La candidatura de Perón, según Solano Lima

CORDOBA, 26 (UPI). — El Dr. Vicente Solano Lima, dirigente del Partido Conservador Popular, dijo que "aunque Perón no desee ser candidato se lo impondrán las bases".

Declaró que la normalización institucional "es reversible porque las fuerzas armadas comprenden e interpretan las aspiraciones del pueblo y que, si eventualmente no se atienden estos anhelos, podríamos caer directamente en una guerra civil".

chaza el empleo de la violencia para modificar el orden jurídico o el acceso al poder".

Aniversario de un instituto para no videntes en Salta

SALTA, 26 (Télam) — Celebró el cuadragésimo segundo aniversario de su fundación, el hogar para ciegos "Corina Lona", de esta ciudad.

Entre los actos programados fue celebrada una misa comunitaria en la capilla del hogar escuela, a la que siguió un refrigerio y una distribución de obsequios a los internados.

El hogar, fundado por la Srta. Corina Lona hace 42 años, ha formado profesores y técnicos, entre muchos no videntes, reintegrándolos así a la sociedad en tareas y profesiones útiles a la comunidad.

Recurso contra una acordada de la Corte Suprema

La afiliación del personal judicial

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico presentó la señora Susana Beatriz Castro de Pellet Lastra, auxiliar superior de la misma, un recurso contra la acordada dictada recientemente por la Corte Suprema de Justicia, por la cual se modificó el reglamento para la justicia nacional en el sentido de que "los magistrados, funcionarios y empleados judiciales no podrán estar afiliados a partidos o agrupaciones políticas, ni actuar en política".

Pide la recurrente se revise la acordada referida y se excluya a los empleados de la prohibición expresada. Dice que el llamamiento hecho por el poder político del Estado a la ciudadanía para que participe activamente en el proceso de institucionalización que culminará con las elecciones previstas para el 25 de marzo de 1973, significa la participación de los ciudadanos no sólo como electores para emitir su sufragio sino también como potenciales elegidos y activos afiliados a las fuerzas políticas que se formen de acuerdo con las normas de la ley orgánica de los partidos políticos número 19.102. Según esta ley "es libre la afiliación y la actuación de todos los ciudadanos a los diversos partidos políticos reconocidos". Y añade que si bien dicha ley establece que "no pueden ser afiliados los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación y el de las provincias, pues es razonable para asegurar la independencia de criterio y funcional de los mismos apartarlos de la contienda política, pero no parece razonable adoptar el mismo [illegible] los empleados, [illegible] decisoria, y no existe por ello necesidad de apartarlos también de la vida cívica activa".

La prohibición de un acto reiteróse

Telegramas del ministro del Interior a los organizadores de la "Marcha del hambre"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, comunicó telegráficamente a sus organizadores la prohibición de la denominada "Marcha del hambre" prevista para pasado mañana por 58 nucleamientos que responde al "Encuentro Nacional de los Argentinos", al "Movimiento Nacional Intersindical" y otras organizaciones izquierdistas.

Esta es la segunda negativa oficial a la petición de permiso formulada por los organizadores de la marcha, quienes solicitaron autorización para concentrar en la plaza de Mayo a más de 100.000 manifestantes, según dijeron, para reclamar medidas económicas, salariales, gremiales y políticas.

El telegrama de Mor Roig —que ratifica la prohibición de la Policía Federal difundida ayer— expresa: "Confirmo resolución negando permiso para realizar manifestación callejera y concentración denominada "Marcha del hambre". En consecuencia, su organización y realización queda terminantemente prohibida".

El cable está dirigido a Raúl Bustos Fierro y María Vera (Encuentro Nacional de los Argentinos), Hugo Varsky (Federación Universitaria Argentina), Enrique Tortosa y Alberto Cortes (Movimiento Nacional Intersindical), Martín Vieytes (Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados), Erlina Botto (Unión de Mujeres Argentinas), Pánfilo Genés (Federación de Villas de Emergencia), Gerónimo Alvarez Prado (Asociación de Empleados de la Marina Mercante), Pedro de Palma (Comisión de Inquilinos) y Luis de Salvo.

Ante la primera prohibición de la marcha, que había sido preparada en principio para el pasado viernes 14, sus organizadores declararon que la misma [illegible] cualquiera sea el resultado de las gestiones que se han emprendido", resolviendo postergar la manifestación para el viernes.

Las gestiones realizadas ante Mor Roig comenzaron con una sugerencia del ministro de que la concentración [illegible] fue rechazado por los dirigentes, y terminaron —de no mediar nuevas instancias— con una prohibición de[illegible].

[illegible] las organizaciones que proponen la realización de la marcha, seguían sosteniendo que esa propuesta [illegible] se conocieran ayer de [illegible] que la decisión oficial provocó en esos nucleamientos.

Alende contestó al Gral. Herrera

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — En conferencia de prensa, el presidente del Comité Nacional de la UCRI, Dr. Oscar Alende, se refirió a recientes publicaciones efectuadas en Córdoba y al juicio que, por difamación, le inició el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Rafael Herrera, como consecuencia de esas expresiones. El Dr. Alende manifestó entonces que el jefe militar "propuso que se le adjudique a una compañía inglesa la cuenca marítima austral, una zona valuada en 2.300 millones de dólares, para su explotación petrolera".

El Dr. Alende expresó que sus afirmaciones nunca fueron desmentidas cuando aparecieron, a partir de julio de 1971, en diversos medios de opinión. Hizo referencia a que "el tema se mencionó en 'El Economista', 'Buenos Aires Herald', 'La Opinión' (en una nota firmada por Arturo Jauretche), 'Inédito' (artículo de Jorge Selser) y 'Boletín del Centro de Ingenieros' (reproducía una conferencia a cargo del Ing. Alberto Silenzi de Stagni).

También dijo que la revista "Jerónimo", de setiembre de 1971, publicó textualmente el memorándum que Herrera elevó al comandante en jefe del Ejército, en junio del mismo año, en el que propone se conceda a la empresa Shell la explotación de la cuenca austral.

Añadió que sus acusaciones "no van dirigidas ni involucran al Ejército, sino a la actitud del general Herrera, quien —estimó— debió salir a la luz pública a desmentir lo que se le imputaba si era falso". Añadió que las manifestaciones del jefe del Estado Mayor General "son injuriosas porque habla de alucinaciones mías y eso ofende mi integridad síquica; también son injuriosas porque se atreve a decir que he fabulado los hechos". Señaló después que tenía otros "elementos que se los reservaba para el juicio", y, por último reiteró: "Mis juicios a Herrera van porque no ha tenido una posición correcta si eso no era cierto".

Finalmente entregó a los periodistas fotocopias de los recortes de las publicaciones a que hizo mención e, inclusive, la reproducción del memorándum que no está firmado por Herrera y que, según expresó el dirigente de la UCRI, llegó a su domicilio "a fines del mes de junio de 1971 sin figurar la dirección del remitente".

ALENDE CRITICA LA POSICION DE PERON

BUENOS AIRES, 26. — Según el máximo dirigente de la UCRI, Dr. Oscar Alende, el documento de Juan Domingo Perón "La única verdad es [illegible] —base de coincidencia para articular el Frente Cívico de Liberación Nacional— podría haber sido suscripto, en líneas generales, por el Ing. Alvaro Alsogaray, publica hoy "La Opinión".

Tan inesperada apreciación del Dr. Alende fue formulada durante la conferencia de prensa que convocó para refirmar conceptos que formulara respecto del jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Rafael Herrera, quien le inició querella por la acusación de que propiciaba la explotación por una empresa británica de la cuenca marítima austral.

Características de publicaciones que edita el peronismo

BUENOS AIRES, 26. — En su edición de la fecha, "La Opinión" informa que los cambios operados últimamente en la dirección del semanario "Primera Plana" trascienden el nivel episódico de los nombres propios para reflejar una situación más trascendente: desde que la revista pasó a la órbita del Sr. Jorge Antonio, el peronismo dispone de dos órganos periodísticos. El otro es "Las Bases", quincenario que dirige el Sr. José López Rega, secretario privado de Perón.

Fuera de esta similitud y del hecho de que ambas publicaciones están supervisadas "por control remoto" (en los dos casos por prominentes miembros del "entourage" madrileño del ex presidente) las diferencias son apreciables.

"Las Bases", desde un punto de vista estrictamente periodístico, tiene una ventaja decisiva (pero única): la palabra directa de Perón.

"Primera Plana", en cambio, cuenta a su favor con un pasado profesional (y aparentemente apolítico) que le conserva en esta nueva etapa proselitista, un mercado y una apariencia de semanario de noticias. Además, registra una factura superior a la obtenida por el quincenario oficial del justicialismo.

PERON RECIBIO A ELIAS SAPAG

MADRID 26 (EFE). — El político neuquino Elías Sapag fue recibido esta mañana por el ex presidente Juan D. Perón, en la quinta "17 de Octubre" del barrio madrileño de "Puerta de Hierro" según confirmó hoy José López Rega, secretario privado del exiliado.

Trascendió que esta tarde Perón y Sapag celebrarán una nueva reunión en la quinta "17 de Octubre" a la que también asistirá el colaborador del político neuquino, Enrique Oliva.

Quizás esta tarde —estiman los medios justicialistas locales—, se aclare el ministerio imperante sobre las gestiones de Sapag, que han motivado —incluso— una polémica pública entre el dirigente neuquino y Héctor J. Cámpora, delegado personal de Perón.

Las aplicaciones industriales de la semilla de té

POSADAS, 26 (Télam). — La cooperativa de productores agrarios "2 de Mayo" de la localidad del mismo nombre, informó sobre los resultados de una investigación que la entidad encomendara a la Facultad de Ingeniería Química con asiento en esta capital, relativa a las aplicaciones industriales de la semilla de té.

De acuerdo con el informe de dicha casa de estudios, la semilla aludida posee un 26,4 % de aceite y un 18 % de proteínas. Estas propiedades podrían determinar la explotación del producto con beneficio para los cultivadores de la provincia, señalándose que las proteínas servirían para la fabricación de alimentos balanceados.

Será inaugurada en Balcarce la central telefónica

BALCARCE, 26 (Télam). — Presidirá el titular de Entel, coronel (RE) Horacio F. Sidder, el acto inaugural de la central telefónica automática de esta ciudad, a realizarse pasado mañana.

Con la nueva central serán habilitadas 2.600 líneas telefónicas, aunque en futuras ampliaciones, esta capacidad aumentará hasta las [illegible].

El edificio donde funcionará la planta telefónica, consta de planta baja y dos pisos, con una superficie cubierta total de 1.500 metros cuadrados.

En una nueva etapa, la central contará también con telediscado directo a la capital federal y ciudades vecinas.

A dirigentes de docentes recibiría el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El presidente de la Nación —según un vocero allegado a la Casa de Gobierno— tendría el propósito de mantener una entrevista con los representantes de las diversas entidades gremiales docentes a fin de que le expongan los problemas que los afectan y que dan origen a las medidas de fuerza que se han previsto para los próximos días.

La comunicación a los docentes sería formulada por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek quien convocó a reunión para las últimas horas de esta tarde a los gremiales docentes en la nueva sede ministerial de Eduardo Madero 235.



Representantes de la educación de las provincias de Santa Fe, Formosa, Misiones, Entre Ríos y del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, mantuvieron una reunión en Paraná. Forma parte del programa de encuentros regionales preparatorios del encuentro nacional previo a la conferencia interamericana a realizarse sobre educación integral de la mujer.

Aumentos a los pasivos en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 26. — La Federación de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos informó a los pasivos de la ley 3.600 que es inminente que el gobierno de la provincia acuerde el 15 por ciento de aumento solicitado por la citada entidad y con retroactividad al primero de enero pasado.

Por lo tanto se espera de un momento a otro que aparezca el decreto respectivo, favorable a los jubilados y pensionados entrerrianos.

Designaciones en la Policía de la provincia

PARANA, 26. — Fueron designados nuevos jefes de departamentos y unidades regionales de Policía.

Jefe del Departamento Personal fue nombrado el inspector mayor Luis Antonio Loréfice; del Departamento Informaciones Policiales, el inspector mayor Albaro Hugo Roldán; Departamento Logística, inspector mayor Alfredo Augusto Olivieri; Departamento Judicial, inspector mayor Santiago Américo Tortul; del departamento Relaciones Policiales, inspector mayor Ulises Teodoro Gamboa, y del Departamento Institutos, inspector mayor Constante Fornara.

Por otra parte, jefe de la Unidad Regional Concepción del Uruguay fue nombrado el inspector mayor Orfilio César Colignon; de Gualeguaychú, inspector mayor Juan Carlos Pereyra; Villaguay, inspector mayor Luis Angel Berns; Victoria, comisario inspector Amílcar Humberto Loker; Rosario del Tala, comisario inspector Atilio Bautista Salmaso; Federación, comisario inspector Andrés María Oggier; Diamante, comisario inspector Herminio Leopoldo Ponce, y de Gualeguay, inspector mayor Francisco Aurelio Rodríguez.

Exención impositiva

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo concedió los beneficios de la exención impositiva a las siguientes firmas de acuerdo con lo que establece la ley 4644 de promoción industrial.

A Pindapoy de Concordia, para su aserradero y cajonería de madera por el término de 15 años; a Bouriot y Praderio S.R.L. de Urdinarrain, para su fábrica de jaulas para gallinas ponedoras e implementos agrícolas, por 6 años; a la Compañía Industrial de Aceites de Nogoyá, para su fábrica de aceite de lino y subproductos por 7 años y al Sr. Raymundo Garro de la localidad de Galarza, para su planta elaboradora de jaulas para aves, se le otorgaron 5 años.

Líneas Aéreas Provinciales

PARANA, 26. — Se solicitó la instalación de una oficina jerarquizada en el aeroparque metropolitano para L.A.P.E.R. y el alquiler de un avión "Guaraní" para incorporarlo al servicio de Líneas Aéreas Provinciales de Entre Ríos.

Jonadas notariales se harán en Necochea

MAR DEL PLATA, 26. — Con la participación de 700 delegados de distintos centros de escribanos de la provincia, se realizará entre hoy y el sábado en Necochea la XVI Jornada Notarial Bonaerense.

El temario de las jornadas, que es muy amplio, incluye los siguientes puntos: "Capacidad de los menores en materia civil, comercial y laboral", por el escribano Simón Drucaroff; "Medidas de defensa profesional; sistema de percepción y distribución de instituciones oficiales; sistema de demarcación territorial; disciplina notarial", por el escribano Leopoldo H. Bernard; "Inhibiciones voluntarias; responsabilidad del notariado interviniente; levantamiento al sólo efecto de escriturar; análisis y discusión de las disposiciones técnico-registrales al respecto" por la escribana Elvira Yorio de Brusca; "Fe de conocimiento y juicio de capacidad en las escrituras públicas y en los documentos extraprotocolares; alcance, medios, responsabilidad civil, penal y disciplina", por el escribano Alberto Conteponni; "Aspectos económicos y de especialidad notarial: A) Sociedades entre notarios: estables - temporales; B) Sociedades con otros profesionales: tipos, formas, alcances; C) Concentración del esfuerzo notarial; asociación entre notarios para servicios comunes, asociación de notarios tendientes a la especialización profesional", por el escribano Abel Edgardo Hauri, y "Asuntos fiscales y administrativos municipales obras sanitarias, pavimentos, etcétera", por el escribano Jorge Arrupe.

La sesión de apertura se realizará en la sede de la delegación del Colegio de Abogados mientras las comisiones deliberarán en la Escuela Nacional de Educación Técnica. La clausura tendrá efecto en el salón de actos de la Municipalidad.

UN AERODROMO CONSTRUIRAN EN LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El vicecomodoro César A. de la Colina viajó ayer a islas Malvinas con el objeto de hacerse cargo de la agencia de Líneas Aéreas del Estado (LADE) en Puerto Stanley y supervisar la construcción de una pista de aterrizaje provisoria.

El campo para las operaciones de los aviones de la Fuerza Aérea argentina, que operan regularmente con el archipiélago, tendrá 800 metros de largo, se construirá con placas de aluminio y permitirá el aterrizaje y decolaje de máquinas tipo Focker F-27 y C-2.

Designaciones en Mendoza en bancos y municipalidades

MENDOZA, 26 (Télam) — El Poder Ejecutivo dio a conocer las designaciones efectuadas en bancos oficiales e intendencias municipales.

En el Banco de Mendoza se confirmó en el cargo de presidente al Sr. Julio Hanon. En el directorio, en reemplazo del Sr. Ruano, se nombró al contador Sergio Ferraris y en el de Gilardi, a Santiago Mayorga. El Sr. Manuel Vila, por su parte, fue designado presidente del Banco de Previsión Social. En el orden municipal fueron confirmados los intendentes que cumplieron su gestión en el gobierno del Ing. Gabrielli, a excepción de Godoy Cruz, donde se designó al Sr. Alfredo Ramón Acosta; Guaymallén, Ariosto Falaschi; San Rafael, Fortunato Gattas, en tanto que en Gral. Alvear se dejó a cargo de la comuna al secretario municipal.

EJERCITACION DE LA FLOTA DE MAR

BAHIA BLANCA, 26 (Télam). — Comenzarán el sábado próximo las ejercitaciones de la flota de mar. Corresponden a la segunda etapa del operativo previsto para el año naval 1972. Las naves zarparán de la base naval Puerto Belgrano, el sábado 29 a partir de las 8, comandadas por el contralmirante Víctor Horacio Pereyra Murray, quien se embarcará a bordo de la nave almirante, crucero "Gral. Belgrano".

EN CORDOBA IMPLANTARIAN LA QUINIELA

CORDOBA, 26. — Dentro de los próximos seis meses sería implantada la quiniela en todo el territorio de esta provincia. Así lo señaló el señor Jorge Martínez Ferreyra, presidente del Banco Social, quien presentará la reglamentación correspondiente al Poder Ejecutivo en los primeros días de mayo. Por otra parte, desmintió las versiones circulantes según las cuales se pondría en vigor el PRODE dentro de 15 días, añadiendo que aún no existe nada concreto sobre el particular.

Situación de comedores escolares en Rosario

ROSARIO, 26. — Funcionan en esta ciudad 16 comedores en escuelas ubicadas en zonas cuyos moradores son de escasos recursos. Sobre esta situación un núcleo de maestros y cooperadores, así como proveedores y ecónomas de establecimientos afectados, pusieron de relieve la posibilidad de que los comedores escolares dejen de funcionar a partir del 2 de mayo venidero como consecuencia de la situación financiera de dichos organismos.

Se expresó que desde hace aproximadamente siete meses no se reciben los fondos y los proveedores han manifestado que no pueden seguir aportando víveres si no se regularizan los pagos correspondientes.

Reunión de un instituto de fondos cooperativos

ROSARIO, 26. — Mañana a las 20 en un salón céntrico tendrá lugar una reunión convocada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. En la misma se anticiparán medidas de defensa del movimiento dadas —declárase— las públicas y notorias restricciones a que se ve sometida la operatoria de las cajas de crédito en todo el país.

Reunión de un ente de jubilados y pensionados

ROSARIO, 26. — La Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados realizará el próximo viernes, a las 18.30, en el local de Crespo 163, una reunión. En la misma se esbozará un memorial que será elevado a las autoridades, reclamando mejoras previsionales, entre ellas un aumento de 300 pesos ley, la puesta en vigencia de la ley 14999 sin la escala reductiva y una solución integral al problema jubilatorio en lo que respecta a deudas.

Visita de un diplomático

ROSARIO, 26. — Se encuentra en esta ciudad el consejero económico - comercial de la embajada checoslovaca en la Argentina, Ing. Milos Krivda.

Visitará complejos industriales de la zona y esta noche disertará en la Bolsa de Comercio local sobre temas relacionados a la economía y comercio exterior de su patria.

Será considerado el precio del pan

ROSARIO, 26. — En una reunión que tendrá lugar hoy a las 20.30 en la sede de los Industriales de la Panificación, éstos, en asamblea extraordinaria, considerarán los costos de elaboración de este artículo de primera necesidad.

Especial tema será el incremento producido en las materias primas y gastos de preparación del producto, que aún no han sido trasladados —manifiesta un comunicado de la Asociación Industriales Panaderos— al precio de venta.

Concurso para la brigada femenina de tránsito

ROSARIO, 26. — La Intendencia municipal ha dispuesto llamar a concurso entre el personal femenino comunal hasta el 30 del corriente para cubrir 20 cargos vacantes de oficiales sexto, brigada femenina, que habrán de depender de la Dirección de Policía de Tránsito.

De esta manera, Rosario tendrá también brigada femenina para dirigir la circulación automotor en la ciudad.

Denuncia contra un ente oficial

ROSARIO, 26. — Supervisores e inscriptores que actuaron en el último censo de jubilados y pensionados nacionales, en el que fuera denominado operativo Fami, dependiente del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, dejaron expresada una situación que viene extendiéndose —manifestaron— desde los comienzos del operativo real[illegible] durante el mes de fe[illegible].

Entrand[illegible] dejaron [illegible] personas desig[illegible] del organismo pa[illegible] realización del censo no fueron nombradas por resolución o por contrato, con el fin de evitar la relación de dependencia y trabar así todo tipo de cuestión legal, afirman. Agregaron finalmente que el pago [illegible] ha sido autorizado, problema que funcionarios atribuyen a causas meramente burocráticas, ya [illegible] para estos pagos están disponibles en la capital federal. Con el fin de regularizar esta situación se cursaron telegramas al director general del mencionado instituto y se dispuso además que una delegación parta con destino a la capital federal para exponer lo manifestado y solicitar el pago de los haberes.



SOBRE CHINA ROJA HABLO EL P. QUILES

BUENOS AIRES, 26. — El prorrector de la Universidad del Salvador y director de la Escuela de Estudios Orientales de esa casa de estudios, padre Ismael Quiles, inició el curso de la escuela ante un grupo de profesores, alumnos e invitados especiales con una conferencia sobre "Mi visión de China comunista", resultado de un viaje que realizó en marzo.

Dijo el padre Quiles que la visita tuvo carácter privado y fue realizada por un grupo de seis argentinos que querían ver el país. Agregó que fueron muy bien recibidos y que tuvieron oportunidad de visitar siete ciudades, entre las cuales citó Shanghai, Pekín y [illegible].

"La imagen de una ciudad china, Shanghai, por ejemplo, impresiona por la densidad de la población —dijo el orador—, verdaderas corrientes humanas. No se advierte en las calles hambre ni miseria; parecen bien alimentados y el vestido es uniforme para hombres y mujeres. Un traje de color azul oscuro, diríase de fajina, generalmente muy usado, lo que da a la vez la idea de un nivel de vida austero".

Expresó que se advierte la ausencia de automóviles. El transporte se hace en ómnibus, en bicicleta y a pie. "Raramente he visto —dijo el disertante— lo que se puede llamar un hombre andrajoso. Me ha impresionado ver todavía transporte a sangre humana con mucha frecuencia. Los "rickson" son tirados indistintamente por hombres y [illegible]".

Afirmó luego el padre Quiles que los salarios son muy bajos y todo indica, por lo que se ve, como por las estadísticas, que el pueblo lleva una vida austera sin aspiraciones para mejorar personalmente. La gente del pueblo dice que aspira sólo a distinguirse por el trabajo duro para construir el socialismo.

Manifestó que parece un país organizado con una evidente moral pública, con orden y disciplina desde el jardín de infantes hasta las fábricas y [illegible] agrícolas. Se advierte un esfuerzo por la producción y la distribución de bienes básicos de consumo, pero los chinos confiesan que se necesitarán varios decenios —palabras de Mao— para alcanzar el nivel de un país desarrollado.

Por último, el disertante dijo que "esa tensión entre la austeridad y el trabajo duro se sostiene gracias a una mística que podemos llamar cultural y que es mantenida y dirigida por el gobierno. Esa mística se resume en una palabra: Mao. Su presencia surge en todas partes con imágenes y leyendas. No creo que nadie se atreva a discutir del pensamiento de Mao. Y con esta mística se fundamenta la dependencia total del Estado en la vivienda, en el trabajo, en la orientación social, en la política y aun en las distracciones.

"Hay un control que no es externamente policial pero que es ejercido por las células del partido en todas las instituciones. Se trata de una de las experiencias más puras del socialismo de Estado".

Al ministro de Trabajo de España condecoró Manrique

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, en nombre del gobierno argentino impuso la condecoración de la Orden de Mayo al Mérito al ministro de Trabajo de España, Dr. Licinio de la Fuente y de la Fuente.

EL LITORAL

Miércoles 26 de abril de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS

Ahora, a los camioneros que transportan semilla de girasol para abastecer las fábricas de aceite de Avellaneda, les ha tocado el turno de soportar prolongadas esperas para entregar sus cargas. De acuerdo con una denuncia formulada por la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas se encontraban en estos días más de cuatrocientos camiones estacionados, los cuales deben permanecer hasta una semana para poder descargar el grano.

Escenas similares, si bien no de tanta gravedad, suelen observarse invariablemente en todos los puertos del territorio cuando se levanta cualquier cosecha, tanto la fina —trigo y lino— como la gruesa —maíz, girasol, etc.—. Lo que no se había advertido hasta ahora, o no fue denunciado, es la discriminación en favor de los vagones ferroviarios que ejerce el Estado, dándoles prioridad a éstos para descargar. Si alguna preferencia habría que dar, debería ser precisamente en favor de los camiones, no sólo por el mayor deterioro que soporta la carga, sino por los abultados gastos que origina la estada de los conductores, lo cual, por razones conocidas, no ocurre con los vagones ferroviarios.

Dos son los factores principales que han originado este problema y lo agravan día a día. Uno de ellos es la falta de capacidad de almacenaje de que ha adolecido siempre nuestro país, situación inadmisible tratándose de un productor de granos que exporta la mayor parte de lo que cosecha. Tal imprevisión no sólo impide acumular reservas para abastecer el consumo interno, sino que le quita toda posibilidad de maniobra para lograr mejores precios en el mercado exterior, colocando la cosecha en el momento que más convenga y no con el apremio de desembarazarse de ella porque no hay donde almacenarla.

El otro factor se debe a la concentración geográfica y financiera que se ha venido registrando en los últimos años en la industrialización de los oleaginosos. El cierre de alrededor de 80 establecimientos distribuidos la mayoría en las zonas de producción del lino, girasol y demás granos, debido a la orfandad en que el gobierno dejó a las fábricas genuinamente argentinas y a las autorizaciones acordadas para exportar semilla de lino, han hecho que las principales plantas se concentrasen en determinados puertos, repitiéndose lo que ocurrió a principios de este siglo con los frigoríficos y molinos harineros.

A nadie escapa que no será tarea fácil lograr a breve plazo la solución de este problema, ya que para ello se requiere dotar al país de una red de silos, elevadores y depósitos con la capacidad suficiente para almacenar los granos de la producción anual y las reservas para cualquier emergencia. Será necesario, también, proceder al estudio de la rehabilitación de muchos establecimientos aceiteros y, obvio es decirlo, prohibir la exportación de semillas o regularla de acuerdo con las necesidades de la industria interna. Hay algo, sin embargo, que se podría hacer de inmediato y es dar prioridad a los camiones o por lo menos ponerlos en igualdad de condiciones con los vagones ferroviarios, estableciendo turnos rigurosos para la descarga.

La importancia de la denuncia de casos en el control de las enfermedades venéreas

Los especialistas informando sobre la realidad en materia de programas de control

Para dictar clases en el curso que se lleva a cabo en el Instituto de Epidemiología de Recreo, sobre Epidemiología de las Enfermedades Venéreas, viajó a nuestra ciudad el Dr. Kennet Lattimer, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de los Estados Unidos, quien se desempeña en ese país como jefe de la investigación de contactos de enfermedades venéreas del Centro de Enfermedades Comunicables de Atlanta, Georgia.

Conversamos con el especialista estadounidense y además con los Dres. José María Gallarraga y Rubén King, del Departamento de Enfermedades Venéreas de Córdoba, y profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dr. Arturo Bender, del Departamento de Venéreas del Chaco, y el Dr. Oscar Hanviller, director del curso en el Instituto de Recreo. La situación de aumento de enfermos de venéreas, preocupa desde hace algunos años a los organismos internacionales de salud, e individualmente a los países a partir de sus propios centros de lucha.

Nos dice el Dr. Lattimer que las causas del aumento son similares en todos los países y lo mismo ocurre con los problemas que se plantean para controlar y detectar los casos.

Comparativamente existen en este momento en los Estados Unidos 400 investigadores dedicados al seguimiento de casos, y nos informa el Dr. Hanviller que en nuestro país llegarán este año a formarse 60 especialistas. En Nueva York, existen 100 investigadores, realizándose programas de control en cada Estado, aunque con el aporte federal.

Explica el Dr. Lattimer que el problema más acentuado es que el paciente se enfrenta permanentemente con un cúmulo de inhibiciones para declararse enfermo, ya sea por el ambiente social que frecuenta o porque la enfermedad venérea ha sido siempre "mal vista" podríamos decir por la sociedad. Ello provoca que el individuo enfermo se resiste a asistir al médico y en muchos casos intente ocultar su mal, por lo que se hace necesario la labor de los seguidores no sólo del enfermo sino del posible trasmisor y de quien haya tenido posibilidades de contagio.

La situación en Córdoba y Chaco

Analizaron luego los Dres. Gallarraga, King y Bender la situación de las provincias de Córdoba y Chaco, y al respecto planteamos una cuestión de cifras que hace poco referíamos en una nota donde señalábamos que aparentemente la estadística de enfermedades venéreas daba un aumento muchísimo mayor en nuestra provincia que en la capital federal, y que según explicara el Dr. Santisteban, jefe del Departamento de Venéreas de Santa Fe solamente se producía porque el sistema de denuncias de casos está mucho más organizado en nuestra provincia que en Buenos Aires.

Aclara el doctor Gallarraga que la misma situación se produce en Córdoba, ya que estadísticamente aparece con la mitad de los casos denunciados en todo el país. "Sin embargo —agrega— ello se debe a una mayor precisión y organización en la denuncia de casos, que ocurre en la ciudad de Córdoba y no así en toda la provincia, que sufre deficiencias de información".

Tal situación es parecida a la del Chaco, según informa el Dr. Bender, aunque agrega que en cambio el interior de esa provincia realiza un buen trabajo en materia de denuncia de casos.

Ambos coinciden en señalar que el mayor problema con que se tropieza es la atención médica privada, ya que es el sector de enfermos que más intenta ocultar su enfermedad y por lo tanto no permite el seguimiento necesario en el programa de control.

También destacan la necesidad del aumento de medios para lograr mejores programas de control y destacan justamente los equipos con que se trabaja en el Centro de Atlanta, según el informe del Dr. Lattimer.

Pero en definitiva importa señalar que la realidad social supera en parte las posibilidades de cualquier programa de control, ya que lo que es indispensable es la toma de conciencia de la población, que debe alejar el tabú de la enfermedad venérea y comprender que la única manera de detener su aumento es la denuncia de los casos para que entonces las autoridades sanitarias puedan llevar a cabo, como corresponde, los programas adecuados.

En institutos de la Marina abrieron las inscripciones

La Armada Argentina hace saber que se encuentra abierta la inscripción en distintas escuelas de su dependencia. Escuela Naval, para el Cuerpo Comando y Función Ejecutiva, siendo los requisitos para su ingreso, tener de 16 a 20 años de edad y aprobado cuarto año del ciclo secundario.

Para ingresar al Cuerpo Apoyo de Combate, Escalafón Intendencia los interesados deberán tener entre 17 y 23 años, así también poseer el título de perito mercantil y para la Escuela de Mecánica de la Armada e Infantería de Marina se requiere ser argentino, tener entre 15 y 21 años, aprobar un examen físico y otro intelectual a nivel de séptimo grado. Los jóvenes que ingresan realizan un corto período de adaptación para luego comenzar los estudios de las profesiones elegidas, maquinista, electrónica, electricista, aviación, armas submarinas etc. Estos cursos tienen dos y tres años de duración.

Cuatro mil perros vacunaron en la campaña antirrábica

Finalizó la primera etapa de la campaña realizada por la Dirección Antirrábica, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, de vacunación con trianual, habiéndose atendido en nuestra ciudad 4.070 perros, continuándose con las tareas el próximo mes de octubre.

Durante los últimos 3 años la vacunación se cumplió con 20.876 perros y durante ese lapso no se registró ningún caso de rabia.

Tareas complementarias se realizó en la zona sur de Pérez, Bella Vista, Rufino, San Lorenzo, Capitán Bermúdez, Villa Amelia y Firmat.

Una mesa redonda en el Círculo Italiano

En el Círculo Italiano se realizó una mesa redonda donde se consideraron importantes asuntos referidos al presente y al futuro de la institución.

Asistieron asociados, ex presidentes y directivos y miembros de la actual comisión directiva, disponiéndose la realización de una comida, solicitar a los asociados la inscripción de un nuevo socio cada uno de ellos y propiciar el aumento del seguro de vida colectivo a un mínimo obligatorio sin límite de edad, de cien mil pesos moneda nacional.

RECONQUISTA SERA MAÑANA SEDE DEL P. E.

Con motivo de los actos centrales del centenario, el P. E. provincial ha dispuesto que Reconquista sea mañana la sede oficial del gobierno, a cuyo efecto el primer mandatario, general de división Guillermo R. Sánchez Almeyra y todos sus ministros, instalarán sus despachos en esa ciudad, en el local de la Municipalidad.

EL PRESUPUESTO DE CAP. BERMUDEZ HA SIDO ELEVADO

Obra en poder de la Dirección de Comunas, organismo dependiente del Ministerio de Gobierno, el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la municipalidad de Capitán Bermúdez, documentación que será analizada para luego elevarla al Poder Ejecutivo para su aprobación, si correspondiere.

El monto global alcanza a 4.067.444 pesos ley, contemplando para invertir en el rubro desarrollo urbano, la suma de 2.329.611,90 pesos; 37.000 para actividades culturales; servicios a la comunidad, 1.049.009,10 y administración, 631.823 pesos ley. El citado presupuesto está nivelado entre egresos e ingresos.

UNIVERSITARIAS
La UNL considera fundado el pago por días de paros de su personal

En la víspera se reunió el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del rector, Dr. Jorge B. Mullor, y la asistencia de los consejeros, Dr. Roberto Terán Lomas, Ing. Andrés Ellena, Cont. Alberto Aparo, Lic. Esteban Homet y Cont. Héctor Pessolani.

Luego de aprobarse el acta de la reunión anterior se consideraron diversos asuntos, aprobándose algunos y girándose otros a estudio de las comisiones.

Pedido del Tribunal de Cuentas de la Nación

El Consejo Superior aprobó un mensaje del rector que elevó un anteproyecto de resolución relacionado con el pedido de Fiscalía de Universidades Nacionales del Tribunal de Cuentas de la Nación, recabando la documentación sobre la efectivización de los descuentos de los días de huelga del personal no docente desde el 1º de junio de 1966 hasta la fecha, de conformidad con resoluciones de la Secretaría de Hacienda de la Nación.

El anteproyecto destaca que el descuento por días de ausentismo comprendidos entre el 1º de junio de 1966 al 15 de octubre de 1971, fue diferido hasta la aplicación del escalafón por resolución de la Secretaría de Hacienda y que habiéndose efectivizado el escalafonamiento correspondería realizar esos descuentos por días de huelga de no mediar motivos socioeconómicos y legales que aconsejen replantear el problema ante las autoridades nacionales. Se agrega que las mayores posibilidades económicas del personal se han visto prácticamente anuladas por el extraordinario aumento del costo de vida, por lo que no es oportuno realizar descuentos sobre salarios con magro poder adquisitivo; la situación se agrava si se considera que el monto total de los descuentos alcanzaría una suma mensual muy superior a la retribución mensual que corresponde a cada uno de los agentes, lo que llevaría a una grave situación con secuelas imprevisibles.

Posición jurídica

Se expresa que desde el punto de vista jurídico la consideración favorable del P. E. nacional del escalafonamiento, ha concedido fundamentos legítimos a los reclamos y medidas de fuerza del personal no docente agremiado, por lo que en tal caso procedería la no aplicación de los descuentos de conformidad con el pronunciamiento del Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que, en consulta análoga, dictaminó que cuando la entidad patronal, sea pública o privada, ha reconocido la licitud y justicia de la huelga, ha reconocido también su culpabilidad y sin más trámite está obligada a indemnizar al trabajador por los días no trabajados.

Mueve a considerar factible la no aplicación de los descuentos los decretos 238/63 y 1294/71 del P. E. nacional mediante los cuales se declararon la concretabilidad de los descuentos por inasistencias motivadas por medidas de fuerza gremiales correspondientes a los períodos de julio de 1962 a octubre de 1963 y setiembre de 1964 a mayo de 1966.

Descuento suspendido

Con estos considerandos el Consejo Superior aprobó el mensaje del rector Dr. Jorge B. Mullor resolviendo considerar debidamente fundado desde un punto de vista económico y jurídico el pago de los días no trabajados por el personal no docente de la Universidad debido a medidas de fuerza tendientes a obtener el escalafonamiento del personal. La resolución se elevará al Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales para que conjuntamente con las otras situaciones similares, sea considerado y diligenciado como corresponda. Por lo tanto, hasta tanto se resuelva la situación, se suspende el descuento de los días a que hace referencia el Tribunal de Cuentas.

El cuerpo aprobó, asimismo, la reciente resolución del rector que justificó, por razones de fuerza mayor, la inasistencia del personal los días 29 de febrero y 1o. de abril del año en curso, sobre lo que oportunamente se informara.

Fue inaugurada una exposición de R. Reimesch

En el local de la Biblioteca Central, se efectuó la apertura de la muestra de monocopias originales del famoso plástico alemán Ragimund Reimesch, acto al cual asistieron el director general de Cultura provincial, Sr. Eduardo Raúl Storni; el cónsul de la República Federal de Alemania en nuestra ciudad, Sr. Alejandro Witzsche; plásticos locales y miembros de las entidades organizadoras, la citada biblioteca y el Instituto Cultural Argentino-Germano de Santa Fe.

Para abrir la exposición, que procede del Instituto Goethe, de Buenos Aires, habló el director de la Biblioteca Central, Prof. Miguel Angel Zanelli, quien señaló la importancia de la muestra, que por primera y única vez se exhibe en nuestro medio, destacando que los cuarenta y dos grabados de Reimesch representan un exponente del más alto nivel de las artes visuales de la Alemania de hoy.

Asimismo vertió conceptos y datos biográficos sobre el citado artista, al que ubicó en una línea de avanzada y de profundidad artesanal que lo convierten en uno de los plásticos más representativos de su país y de su época.

Terminó diciendo que era muy interesante que los estudiantes de artes visuales y el público afecto a la contemplación de las mismas concurriera a la exposición, la cual solamente se podrá apreciar hasta el 30 del mes en curso.

Apoya gestiones del gobernador la Fed. Económica

La Federación Económica de la provincia de Santa Fe remitió al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, un telegrama en el cual expresa su apoyo a gestiones realizadas por el gobernador de Santa Fe, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

El mencionado telegrama expresa textualmente: "Apoyamos gestiones realizadas ante V. E. por Exmo. Sr. Gobernador provincia Santa Fe, referente a condonación sanciones por facturación energía eléctrica al sector pasivo y asimismo ratificamos nuestra posición para que las mismas sean adecuadas a la realidad social de la población y del empresariado que representamos".

También remitieron al gobernador un telegrama en que lo notifican sobre el apoyo a su gestión, ante el mencionado funcionario nacional.

Conferencia de la Sdad. de Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología, de esta ciudad, ha organizado una disertación de carácter científico que se realizará el viernes venidero, a las 21.30, en el auditorium del Centro Antituberculoso, Paraguay 3498.

En la ocasión, el profesor emérito, Dr. Pedro Figueroa Casas, desarrollará el tema titulado "Oncología ginecológica".

En la estación Mitre continúa el servicio para las encomiendas

Informaron las autoridades locales de la Región Central-Líneas Mitre y San Martín que en la estación de General López y San Juan, prosigue atendiéndose el servicio de despacho y recepción de encomiendas, con destino a los puntos que une el servicio diario del tren "El Porteño".

La aclaración se formula en razón de las numerosas consultas recibidas, motivadas por la duda que originó el anuncio de una eventual clausura de dicha estación para las operaciones del citado tren.

Habrá asamblea en la Sociedad Escultista

El 30 del corriente, a las 9.30, se realizará en nuestra ciudad, la XVII Convención Anual Scout que ha sido convocada por la Sociedad Escultista Argentina.

El acto se llevará a cabo en el local de Las Heras 3744 y serán considerados los siguientes asuntos: acta de la convención anterior; informe del jefe escultista; consideración del proyecto de edificio de la sociedad y renovación parcial del consejo nacional.

DIVERSOS TEMAS DE ACTUALIDAD TRATO EL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, formuló declaraciones a este diario con referencia a distintos temas de actualidad administrativa, respondiendo en primer término respecto de la ley de retiro policial, que el proyecto está a consideración del Ministerio del Interior para su aprobación definitiva y es probable que su texto se adopte para aplicarlo en todo el país, aclarando que los beneficios entrarán en vigencia a partir del 1º de julio de acuerdo con el anuncio hecho oficialmente por el Poder Ejecutivo.

Agregó, ante otra pregunta, que se está a la espera del envío por el gobierno nacional de la ley de los partidos políticos para su aplicación en la provincia, y en cuanto a la ley Orgánica del Poder Judicial ha finalizado su cometido y el proyecto ha sido elevado a consideración de los Colegios de Abogados, Procuradores y Escribanos para que formulen su opinión.

En cuanto a la actividad laboral, señaló el Dr. Silva Montyn que la situación es totalmente normal y que el P.E. agota los recursos conciliatorios para conservar las fuentes de trabajo. Al respecto mencionó las tratativas cumplidas en los casos de la industria del vidrio en San Jorge y de la metalúrgica CID de Rosario, así como para la normalización de tareas en la localidad de La Gallareta.

La ex residencia de la familia Iriondo

Con referencia al destino de la ex residencia de la familia Iriondo, frente a plaza de Mayo, cuyo interior se ha desmoronado por la acción del tiempo, dijo el ministro que el P.E. había realizado trámites para su compra pero que la gestión, por razones de juicio sucesorio, estaba demorada señalando que lo único que correspondería en la emergencia sería el dictado de una ley de expropiación. Con respecto al peligro que resulta el frente del edificio para los peatones expresó que correspondería que la autoridad municipal disponga los trabajos para el apuntalamiento de la estructura u otras medidas de seguridad. Asimismo consideró probable que se pudiera concretar la iniciativa del gobernador, relativa a la construcción de la futura residencia de los mandatarios santafesinos.

Pago a empleados públicos

Dijo luego que la retroactividad del aumento a los empleados públicos se abonará por planilla complementaria en el mes de mayo, y con respecto a los nuevos aumentos de sueldos y asignaciones familiares anunció que el gobierno provincial adoptará los recaudos correspondientes para su cumplimiento.

Exposición conjunta

El sábado próximo a las 19.30, en bulevar Gálvez 840, con los auspicios del departamento de promoción cultural de Canal 13 se realizará la apertura de una muestra de trabajos de artistas pertenecientes a la Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos y a la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Integrarán la exposición óleos de César Fernández Navarro; témperas de Armando César Godoy; óleos de Ernesto Ferlonani; grabados de Orlando Romano y dibujos de Oscar Esteban Luna y Cristino Rodolfo Petruccelli.

El primero ha expuesto en Londres, Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza y tienen obras suyas el Museo Nacional de Arte Contemporáneo de Madrid y los museos Provincial y Municipal de Santa Fe. Estos también poseen trabajos de Godoy, al igual [illegible] galerías de Francia, Estados Unidos y otros países. Ambos [illegible] la docencia así como Ferlonani, Luna, Romano y Petruccelli que han expuesto en distintos puntos del país y obtenido, como los primeros, distintos premios.

MUNICIPALES

Para la implantación del boleto escolar se hizo entrega de carnets

En la Municipalidad se realizó un acto durante el cual el intendente Dr. Conrado José Puccio, hizo entrega de los carnets correspondientes a la implantación del boleto escolar en nuestra ciudad. La reunión contó con la presencia del presidente del Consejo General de Educación, Prof. Jalil Cura; de los secretarios de Hacienda y Administración e interino de Gobierno y Servicios Públicos, contador Jorge A. Favre; de Cultura y Bienestar Social, Arq. Hugo M. Alvarez y de Obras Públicas, Ing. Agr. Luciano Amirón, y del director de Servicios Públicos, Arq. Waldemar Giacomino. También participaron, especialmente invitados, por la Federación de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, los Sres. Luis Avalos y José Manuel Benvenutti y por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sres. Abraham Valdez, Higinio Veiga, Manuel Rioja y Maximiliano Alonso y directores de establecimientos educacionales.

En la oportunidad habló el intendente, quien destacó la sensibilidad puesta de manifiesto por los sectores intervinientes en demanda de una solución al problema social que representa el traslado de los alumnos hasta los centros de estudios. Dijo, aclarando algunas versiones, que el único mérito que tuvo la Municipalidad, fue el de recepcionar la inquietud existente entre los vecinos para lograr una solución eficaz sin afectar económicamente a los adjudicatarios del transporte".

Reveló que la Municipalidad se hace cargo de la impresión de los boletos y del seguro y elimina el 5 por ciento del sellado que venía aplicando sobre la totalidad de los boletos. La provincia, por su parte, exime del 50 por ciento del impuesto a las actividades lucrativas, lo que hace un total de $a. [illegible], que permite financiar el déficit empresario producido por la entrega de 2.219 pases.

Se estima que se beneficiarán 2.062 niños, correspondientes a 58 escuelas primarias nacionales, provinciales y privadas, que imparten enseñanza gratuita. De este total, 165 pases fueron otorgados para la línea 19 que cubre el recorrido en los sectores de la costa.

Entrega de pases

Informó el intendente que las listas de alumnos fueron preparadas por las escuelas y remitidas a la Federación de Cooperadoras, vale decir que la Municipalidad no tiene intervención alguna en este aspecto. Se agregó, por parte del director de Servicios Públicos, que mañana entrarán en vigencia los pases.

Por su parte la mencionada Federación ha informado que a partir de mañana y en el horario de 18 a 20 realizará la entrega de pases escolares debiendo hacer acto de presencia el personal docente de la escuela debidamente [illegible].

Las empresas utilizarán, hasta tanto estén impresos los boletos especiales, los de color blanco, con rayas azules que indican un valor de 15 pesos, suma que nada tiene que ver con los 20 pesos que deberán abonar los escolares que utilicen la franquicia.

Derecho de registro

Se ha reiterado en la Municipalidad que el 5 del mes próximo vencerá la prórroga otorgada para el pago de la segunda cuota del anticipo del derecho de registro e inspección.

CISTA con el Dr. Puccio

Esta mañana el intendente Dr. Conrado José Puccio, recibió a una delegación de CISTA, Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, con quienes trató asuntos referidos a la renovación del parque móvil, a las concesiones de los servicios públicos y respecto al régimen legal del transporte urbano de pasajeros y otros.

También recibió el intendente al director de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Santo Tomé, Sr. Garramuño Candioti, con quien trató cuestiones vinculadas con el transporte automotor entre ambas ciudades.

Basural para los residuos industriales

En la Municipalidad se comunicó que en la calle Aguado, entre Risso y Pedro Genesio existe un lugar que ha sido habilitado como basural, para depositar residuos que no sean recogidos por el servicio domiciliario respectivo, tales como restos industriales diversos, materiales de construcción inservibles, ramas, malezas, etc. Se recomienda su utilización, recordándose que se puede llegar hasta ese lugar por el camino Nogueras, a la altura del 7.300, doblando hacia el oeste cuatro cuadras.

Informaciones del Instituto Nacional de Vitivinicultura

La presidencia del Instituto Nacional de Vitivinicultura ha designado jefe del Departamento de Economía y Desarrollo de la Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola al licenciado Mario Domínguez Rodríguez, previa realización del concurso correspondiente.

La Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola continúa normalmente y con toda intensidad las tareas del operativo de control de cosecha y elaboración de 1972.

De acuerdo con los partes semanales de cosecha hasta el 14 del mes en curso se han cosechado para vinificar 23.294.441 quintales de uva.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE JUBILADOS

Las autoridades de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de la provincia de Santa Fe, han organizado para el próximo 6 de mayo, una asamblea general extraordinaria donde se considerarán los siguientes puntos: lectura del acta anterior; reforma al acta con el agregado sobre la terminación de los mandatos de los miembros electos; asuntos varios.

Asimismo se informa que, con motivo de participar en el congreso nacional organizado por la Confederación General de Jubilados, que se celebra el 27 y 28 del corriente en la capital federal, viajaron los Sres. Santiago Petrone, presidente de la Federación; Américo Castro Salva, de la subcomisión de Luz y Fuerza, Bernardo Paúl y Manuel M. Díaz, de la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía, y Ercil B. Almirón, por el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe.

Una gestión de Cáritas apoya el ente vecinalista

Celebró reunión la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con la participación de todos sus integrantes. Entre otras cosas dispuso que dicho organismo, con asistencia del mayor número posible de miembros evacuará consultas de las asociaciones adheridas los martes y viernes, en especial.

En otro orden de cosas recibió la inquietud de Cáritas, referida a la materialización de la construcción de 80 viviendas en jurisdicción de la Asociación Santa Rosa de Lima, resolviendo dar amplio apoyo a tales gestiones. Asimismo dispuso recordar al vecindario que la Federación contará con un puesto en ferias francas, para la venta de pescado de mar, estimando que ello servirá al propio tiempo para provocar la rebaja de venta del pescado de río.

Finalmente se dispuso insistir en el pedido hecho para que el beneficio del descuento en el precio del boleto escolar comprenda también a los alumnos secundarios.

El trigo depositado en el puerto ha sido destinado al consumo

Han quedado canceladas, al menos desde el puerto de Santa Fe, las operaciones de embarques de trigo con destino a Brasil, que habían venido realizándose desde comienzos del año en curso. Así se desprende de la información suministrada por la Delegación de la Junta Nacional de Granos, en esta ciudad, que expresa que la superioridad ha dispuesto que la totalidad de esos granos sea destinada al consumo interno.

El trigo almacenado en los silos del puerto local, alcanza en estos momentos a las 37.000 toneladas, estimándose que a la brevedad comenzará la distribución entre los establecimientos molineros de la zona.

Interrupción en las comunicaciones con Buenos Aires

Las comunicaciones por cable coaxil entre la capital federal, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Resistencia, Paraná, Tucumán y Mendoza, luego de una interrupción de 54 minutos, quedaron normalizadas a las 9 de esta mañana.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que había sido reparada una avería, que provocó el corte de los servicios.

Reunióse esta mañana el jurado del XLIX Salón Anual de Sta. Fe

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, se iniciaron esta mañana las reuniones del jurado de selección y premios del XLIX Salón Anual de Santa Fe, dedicado este año a pintura y dibujo, y que será inaugurado el 25 de mayo próximo.

Estuvieron presentes los plásticos César López Claro y Julio Vanzo, designados por la Dirección General de Cultura provincial, y Roberto Sbernini, en nombre de los expositores.

El acto fue presidido por la directora del museo citado, Prof. Rosa María Ra[illegible].

Para esta tarde se esperaba la llegada del crítico de arte Vicente Caride, quien tendrá a su cargo la elección de la obra a la que le será otorgado el [illegible] del Fondo Nacional de las Artes.

Amigos de calle San Martín han sido convocados

La Asociación Amigos de Calle San Martín, ha invitado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 9 de mayo próximo a las 20 en el Círculo Italiano de Santa Fe.

En tal oportunidad se dará lectura a la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá luego a renovar en forma parcial la comisión directiva.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Ragimund Reimesch, monotypien (monocopias originales). — Hasta el 30, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Organizan la biblioteca citada y el Instituto Cultural Argentino-Germano.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de artistas [illegible]. Arte fotográfico. Hasta el 29. [illegible]

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Muestra de grafitos de [illegible] Alfonso. Organiza: subcomisión de Cultura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra del grupo "Plásticos de Santa Fe".

José María Saldi. — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1555. De 8 a 12 y de 16 a 20.

"La Virgen en el arte francés", ochenta fotos de pinturas y esculturas. — Hasta el 5 de mayo en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. Visitas: de 14 a 20, días hábiles.

Fernández Navarro, Godoy, Ferlonani, Romano, Luna, Petruccelli. — El 29 [illegible] bulevar Gálvez 840.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45, en el cine Ideal: "Perspectivas", de Haskell Wexler. Además: "Pugilatori" (estreno), cortometraje de Valerio Zurlini.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27, a las 19 y a las 21.15: "Metello", de Mauro Bolognini. Con debate. El 2 de mayo, a las 19 y 21.15, "Baile de ilusiones", de [illegible].

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Ideal: "Me compré un papá", de [illegible]. Con debate.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 28, a las 20.30, en bulevar Gálvez 2147 "El [illegible]", de [illegible]. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

RECITALES

[illegible]. — El sábado, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Entradas gratis. Retirar en la Municipalidad.

EL LITORAL

SANTA FE, MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1972

RECONQUISTA Y SUS ENERGIAS CREADORAS

AMERICA del Sur marcha apresuradamente hacia la integración de sus medios de comunicación, en busca del acortamiento de distancias, para unir y vertebrar países y regiones, achicando su inconmensurable dimensión geográfica y obrando como factor aglutinante de sus pueblos.

Cuarenta años atrás parecía utópico el viaje en grandes ómnibus de pasajeros y camiones pesados a Paraguay, Brasil, Bolivia o Chile. Todo eso pasó a ser historia antigua, aunque la hazaña esté aún en pañales, si se mira hacia el futuro. Decenas de miles de vehículos pasan cada mes por debajo del Paraná. El hasta ayer impracticable Delta será vencido por el complejo Zárate-Brazo Largo. A fin de año estará terminado el nuevo puente sobre el Uruguay y ya está en marcha el tercero. Otra estructura gigantesca comienza a proyectar su sombra sobre las aguas del Paraná, uniendo por el norte la mesopotamia con la llanura chaqueña. Están proyectados o en marcha nuevos caminos a través de la Cordillera.

Reconquista se encuentra tan sólo un grado más arriba del paralelo 30 que pasa exactamente sobre la ciudad brasileña de Porto Alegre y el puerto chileno de La Serena. Todo hace prever que habrá de pasar por ella una de las grandes rutas transoceánicas. El día que ello ocurra la veremos unida a Goya por medio de un sistema de puentes y viaductos. La ruta transoceánica se cortará allí, en lo que fuera el rancherío que mandó levantar el general Obligado, con la gran carretera que ya une Buenos Aires con Asunción, como si fuesen ambas la proyección de la Cruz del Sur sobre este rincón del globo.

* * *

PERO antes de que llegue ese día — que no está lejos— Reconquista será ya el centro de una gran región industrial, integrada con una economía agropecuaria donde la electrificación y el aporte de avanzada tecnología serán sus indiscutibles complementos. No es ésta una afirmación caprichosa, por cuanto ya es hoy, si no el más importante polo de desarrollo, el más dinámico del litoral norte del país. Ello se debe no sólo a su ubicación geográfica y a factores ecológicos que han hecho posible toda clase de cultivos que fueron la génesis de sus industrias, sino al extraordinario material humano de la región.

Reconquista se ha caracterizado siempre por los valores que ha producido, tanto en la faz cultural, como en la actividad económica. Hombres y mujeres han trabajado en todas las épocas armónicamente, en una especie de simbiosis entre lo material y lo espiritual, lo que permitió dar vuelo y proyección a grandes iniciativas, sin caer en idealizaciones divorciadas de la realidad, ni en empresas esterilizadas por la sordidez del mero afán de lucro.

Producto de este material humano de excepción es el equipo de empresarios industriales y agropecuarios que mueve la actividad económica; su plantel de educadores, profesionales, sacerdotes, intelectuales e investigadores, así como el conjunto de gremios e instituciones deportivas y de fomento que trabajan sin perder el contacto, como si existiese la convicción profunda de que todos los esfuerzos deben converger, armónicamente, hacia determinados fines y que el verdadero progreso debe ser amasado por la colectividad entera.

* * *

SE ha dicho que el río Paraná será en el futuro el eje del poderío industrial de la Argentina. Basta hacer el trayecto por tierra o por aire de los 500 kilómetros que separan a Santa Fe de Buenos Aires, para apreciar la gigantesca transformación que se ha operado sobre su margen derecha en las últimas décadas y como día a día —pese a la situación a que fue llevado el país — se van cubriendo los huecos con nuevos complejos industriales, nuevas fábricas, modernas escuelas, pueblos que ayer no estaban. Una vida no imaginada hace apenas treinta años aparece bullente y vibrante, detrás de las estructuras de vidrio y cemento, al amparo de las chimeneas, reflejándose en las aguas del gran río, proyectándose hacia el interior de la pampa agropecuaria altamente mecanizada y en vías de recibir un gran impulso tecnológico.

Reconquista y su zona de influencia no tardarán en incorporarse a ese proceso de pujante dinamismo que avanza hacia el norte, impulsado por la potencia creadora y propulsora de los complejos siderúrgicos y petroquímicos, la industria de maquinarias pesadas, las plantas de energía atómica, los poliductos, las redes de alta tensión.

Reconquista está estrechamente ligada a ese destino. Ya está viviendo su hora por intermedio del Parque Industrial y sus industrias en marcha y no tardará en tranformarse en un emporio, no tanto por obra del poder central cuanto por la decisión tozuda e impregnada de lúcida visión de futuro de su propia gente, que habrá llevar adelante la magna empresa y darle la dimensión y proyección de que es capaz.

Situada en el cruce de la ruta que unirá el Atlántico con el Pacífico, y el Plata con el Paraguay y el oriente boliviano, veremos junto al río recuperado para la navegación y domado por los complejos hidroeléctricos, antes de finalizar el siglo, a una poderosa ciudad industrial, cultural y turística, en renovación constante, irradiando cada vez con mayor fuerza y proyección las energías creadoras que hicieron su grandeza y empujaron hacia el progreso su zona de influencia.



VISTA AEREA DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, ACTUALMENTE SE ESTA PROCEDIENDO A REMODELAR LA PLAZA "25 DE MAYO", QUE HA SIDO SIEMPRE UN PUNTO DE REFERENCIA, DADA SU EXTENSION (4 MANZANAS) Y CARACTERISTICAS.

AGUSTIN SORIA

NORTE SANTAFESINO

Santa Fe, ofrece la característica especial de constituir dos provincias dentro de una. Al sur, una desarrollada y otra, subdesarrollada, que se ubica al norte de su área geográfica. En una franja al medio, San Justo y San Cristóbal, constituyen una zona que podemos denominar de transición.

Si encaramos un análisis de estas tres grandes áreas geográficas, que abarca de sur a norte unos 700 kilómetros, con sus respectivas subáreas, nos pondremos frente a esta realidad: 1) grados de desarrollo distintos en las zonas urbanas y rurales de cada una; 2) grados de desarrollo distintos entre las zonas de villas de emergencia ("villas miserias") y los cinturones urbanos constituidos por el rancherío (ranchos) de las ciudades y el resto de ellas, con las secuelas socio-económicas que ello presupone; 3) en la zona norte de la provincia —subdesarrollada— existe una pequeña franja interna de desarrollo, constituida por el eje o centro Reconquista-Avellaneda, que CODENOR ha dado en denominar "polo de desarrollo". En grado menor, las restantes poblaciones ubicadas a la vera de la ruta nacional número 11 Carretera "Juan de Garay".

Esto no es nuevo, por supuesto. Todo planificador lo sabe, y el tema ha sido motivo de algunas publicaciones.

Desarrollo y subdesarrollo regional

En los departamentos del norte santafesino la natalidad oscila entre un mínimo del 27,9 por mil (departamento San Javier) y el 32,9 por mil (General Obligado); la media provincial es el 18,5 por mil. El total de la región, da el 35 por mil, tasa propia de un estado de subdesarrollo.

En contraposición a esta zona norte, la natalidad de la zona desarrollada (zona sur), oscila entre el 18 y el 21 por mil.

El promedio provincial para la población menor de 15 años, es del 28 por ciento. En los departamentos Vera, General Obligado, San Javier y 9 de Julio, alcanza a 44 por ciento. Tomando promedios, el 43 por ciento de la población de la región norte, tiene menos de 15 años. Es decir que sobre 199.002 habitantes, 88.969 son menores de 15 años. Esta estructura de subdesarrollo, tampoco admite dudas. En la zona pampeana, considerada de desarrollo, estas cifras están entre el 24 y el 28 por ciento.

Respecto a ilegitimidad de los nacimientos, para la zona desarrollada de la provincia, las cifras tienen oscilación entre el 8 por ciento en el departamento Las Colonias y un máximo del 28,5 por ciento en La Capital. En los departamentos San Cristóbal y San Justo —de transición— la tasa asciende a 28 por ciento y 33 por ciento, respectivamente. En los departamentos subdesarrollados, la tasa menor corresponde a General Obligado, con el 43 por ciento, y sucesivamente va creciendo a 50,5 por ciento en 9 de Julio, 53 por ciento en Vera y el 55,8 por ciento en San Javier. Significa esto último que de cada 1.000 niños que nacen, 558 son ilegítimos. El departamento Garay tiene el 59,6 por ciento.

En Las Colonias de cada 1.000 nacimientos, solamente 80 son ilegítimos.

Producto por habitante: Cifras dadas por el Consejo Federal de Inversiones (año 1959) —no disponemos de estadísticas más recientes—, indican que los departamentos del norte registran en el producto por habitante, estas cifras: $ 15.600 para San Javier, $ 15.751 Vera y $ 19.487 General Obligado. Estas cifras van de $ 31.200 a $ 39.700 para los 7 departamentos del sur, que están en $ 35.500 para Las Colonias, S. Cristóbal, Castellanos, y entre $ 25.000 y $ 27.000 para San Justo, San Jerónimo y La Capital. A la provincia de Santa Fe, corresponde $ 30.674.

Este somero análisis, sin entrar a considerar otros datos de suma importancia que no podrían enfocarse en un comentario tan breve como éste, señala las profundas diferencias de estructura existentes entre el sur y el norte de la provincia. Reiteramos que si a estas diferencias pudiéramos medirlas en términos de conceptos propios del desarrollo, surgirían más nítidamente otras que marcarían notoriamente desarrollo y subdesarrollo. Tendríamos que considerar, por ejemplo, profesiones por ramas técnicas, fuerza motriz y energía eléctrica, comunicaciones, demografía en términos más amplios, concentración industrial, comercial y financiera, estructura productiva, educación, analfabetismo, etc.

Regiones con distintas posibilidades

Observando la división impuesta por la misma naturaleza, surgen claramente dos regiones geográficas con posibilidades distintas de orden económico: región pampeana y región chaqueña. Nos colocamos aquí, no solamente frente a dos conceptos sino también a dos posibilidades de vida. También, frente a dos culturas. Una, que es realidad latente, la región del cereal, de los oleaginosos, de la ganadería de alta mestización, con puertos de gran calado y privilegiada región agrícola. La otra, es la región del monte y de los cultivos subtropicales, azúcar, algodón, cítricos, hasta con escasas posibilidades y capacidades para radicación de núcleos urbanos importantes, excepción de la ya mencionada pequeña franja a la vera de la ruta 11, dado que al este del departamento 9 de Julio y al oeste de Vera, es árido, la parte del centro boscosa y en buena parte inundable.

Desarrollo y subdesarrollo provincial

Para encarar planes de envergadura que puedan producir el desarrollo, sería preciso invertir sumas cuantiosas en infraestructura y promoción industrial y agrícola-ganadera. Prácticamente todas las grandes obras que se ejecutan en la provincia de Santa Fe, se proyectan o mejor dicho se orientan a producir el mayor desarrollo de la denominada zona pampeana y de sus grandes centros urbanos. La autopista Santa Fe-Rosario, la pavimentación de la ruta 34, el túnel subfluvial "Hernandarias" que se conecta con la autopista; el proyecto de autopista Santa Fe-Córdoba, por San Francisco (en discusión), conectada a la Rosario-Santa Fe, y la Rosario-Córdoba por Cañada de Gómez; los proyectados acueductos desde el río Paraná hacia Córdoba que beneficiarán a poblaciones del sur de San Cristóbal, Las Colonias, Castellano y Córdoba (centro-oeste), componen parte de esa gran estructura o mejor dicho infraestructura que acrece la ya existente.

El norte cuenta con el proyecto de pavimentación, por tramos, de la ruta provincial número 1 Reconquista-Romang, primero (actualmente en ejecución) y luego Romang-Alejandra-San Javier; y en los planes futuros, la ruta nacional 98 de Puerto Reconquista a Tostado o la provincial 38 Romang-Vera-Tostado, y la conexión por camino afirmado, Villa Guillermina-Ruta 11 y La Gallareta-Ruta 11 (en ejecución).

Todas estas obras aumentarán, sin lugar a dudas, las grandes diferencias que existen entre ambas regiones provinciales.

Estructura socio-agraria. **En zona sur:** predominio del cereal y el ganado; **zona centro:** predominio del tambo, surgimiento del sorgo; **zona norte:** ganadería, algodón y azúcar, surgimiento del sorgo en 9 de Julio (oeste), desaparición económica del bosque, buenas posibilidades para el cítrico (zona de Malabrigo).

Zona norte. — Presenta serios problemas. Para superarlos se requiere planificación y altas inversiones; promoción en infraestructura e inversiones privadas destinadas a producción. Su parte húmeda atraviesa actualmente por una crisis de agotamiento de la economía de monocultivo, que se caracterizó por más de 50 años (explotación de quebracho y fabricación de tanino).

En resumen: muy pronunciada desigualdad en la distribución de bienes y recursos. Falta de fuentes de trabajo. Acentuada promiscuidad. Endeble núcleo familiar. Predominio de la producción primaria. Necesidad de integración del mercado a nivel regional. Reducido índice de inversiones. Insuficiencia de equipos profesionales y técnicos. Marginalidad de la población, en el aspecto cultural, comparado con la región pampeana.

El norte santafesino tiene grandes posibilidades de futuro, pero esas posibilidades deberán contar con el respaldo suficiente para que puedan concretarse. Entre las condiciones negativas, se percibe la mentalidad adversa y la constitución de sociedades de capital por los posibles inversores de la zona.

Conclusiones

En lo económico. — 1) respecto al agro, es necesario encarar con seriedad lo referente a tecnificación (investigaciones, métodos, promoción, etc.). Tendría que ser prioridad número 1 en un plan provincial; 2) en industria: necesidad de estructurar una política provincial de promoción integral, que al mismo tiempo racionalice la concentración fabril para evitar que continúe creciendo el ya mencionado desequilibrio interregional. Si no se procede a una movilización industrial, se tiende a que vaya decreciendo el ritmo demográfico de la provincia. El sistema de radicación de parques industriales, se está orientando a ello.

Recientemente se ha inaugurado el Parque Industrial Reconquista. Para posibilitar radicaciones, es preciso estimular las mismas con normas a nivel oficial y leyes de promoción (que actúen a manera de incentivos (exenciones en toda la línea, créditos de fomento a largo plazo y bajo interés, etc.) que hasta ahora constituyen el principal obstáculo de radicación y que se ubican más allá de lo realizado por el gobierno provincial en su manifestado propósito de promocionar este complejo fabril, es decir, que en buena medida corresponde al orden nacional.

Para el proceso de desarrollo, tanto de la industria de la zona, en general, y del Parque Industrial Reconquista, en particular, deberán considerarse etapas. A través de ellas serían posibles las radicaciones de fábricas de dulces: mamón, batata, zanahorias, tomates y citrus (en Tacuarendí se está montando una fábrica); fábrica de confecciones (ropas de trabajo, ropa interior, ropa para ambos sexos, ropa para niños, de confección sencilla).

Aunque fuera del Parque Industrial, termina de radicarse una fábrica de alimentos balanceados, que era otra de las necesidades manifiestas y con grandes posibilidades de futuro.

Fábrica de envases, para provisión de industrias instaladas (frigorífico regional, arroceras, etc.) a partir de madera, cartón y polietileno; viviendas prefabricadas, contando con madera apropiada procedente de la cuña boscosa. En otra etapa: hilanderías de algodón, contando con áreas óptimas en el Dpto. Gral. Obligado, norte de San Javier; industrialización de cítricos, especialmente pomelo y limón; industrialización de la espina corona (para gelinizantes —base de dulces—) que ahorra muchas divisas (en la actualidad se está montando una planta en Tacuarendí) y que aconsejo la racionalización de este cultivo; fábricas de jabón, a partir de las fábricas de aceite instaladas; fabricación de cerámica para lo cual se cuenta con la materia apta para esta actividad, pudiendo abastecer el mercado regional; placas aglomeradas, a partir del bagazo y/o madera. En otra etapa: fábrica de máquinas agrícola de alta tecnología, no tracionales (mercado nordeste argentino), Paraguay, Bolivia; industria textil (concreción de todas sus etapas): hilandería, tejeduría, tintorería y acabado final; pasta celulósica, aprovechando las materias primas de la zona: caña tacuara, picanillas, alisos, etc.

3) Deberán encararse planes de cultura en todos los niveles, planes que tenderán a modificar o mejor dicho posibilitar el acceso a la educación a sectores que necesitan de ellos, especialmente de la zona norte donde el analfabetismo se manifiesta con mayor incidencia.

4) Deberá incrementarse una política de planificación urbana. Consecuentemente una estructura de demografía.

Estructurar una política provincial que posibilite el uso más racional de los recursos humanos técnicos — en la zona norte en especial—, teniendo presente su escasez, por un lado, y su manifiesta importancia, por el otro, como factor indispensable para proveer el crecimiento.

Finalmente: necesidad de nuclear a los grupos dirigentes de las distintas actividades, con la finalidad de coordinar planes, inversiones en obras en general, en un organismo donde tengan representación el Estado provincial y municipal, empresarios, las organizaciones del trabajo, de profesionales, científicos, educacionales, culturales, etc.

Esta podría ser la Corporación de que tantas veces y a nivel oficial se habló en este norte santafesino.



Monumento al general Manuel Obligado, fundador de Reconquista, erigido en la plaza "25 de Mayo"

Palco escenario de la plaza 25 de Mayo. Al fondo el monumento al fundador.

El complejo isleño del Parque Natural Provincial

Reconquista, por su privilegiada ubicación geográfica, ofrece entre otras grandes posibilidades de futuro, la de constituirse en importante centro turístico tan pronto se encaren planes de promoción orientados a ello.

El complejo isleño de los riachos San Jerónimo y Correntoso, que compone el Parque Natural Provincial, se ofrece a la visita de propios y extraños como magnífico lugar altamente propicio a la pesca deportiva y la caza menor, dos puntos vitales en que se apoyan las preferencias del turista.

La reciente disposición del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, por conducto de la Dirección General de Recursos Naturales, declarando vedada la pesca del dorado a la actividad comercial y estableciendo época para la deportiva —que ha merecido general adhesión— constituye un complemento valioso en cuanto acude en defensa de una especie que comenzaba a ser diezmada por falta de control.

Juntamente con el surubí —otro coloso del río que habrá que defender— la pesca del dorado juega importante papel en las preferencias del deportista, ya que cobrar una de esas piezas representa algo así como un trofeo que acredita la verdadera jerarquía del pescador. El complejo isleño del Parque Natural, con sus dos riachos y desembocaduras de arroyos, es lugar propicio a su pesca, además de otras especies como el patí, pacú, mandubé, moncholo, etc.

Hemos citado este lugar privilegiado, como una simple referencia. Existen otros que también tienen que ser incluidos en planes futuros. Pero es el río, el paisaje ribereño, el que más atrae, más aún por prestarse a la práctica de los deportes náuticos. Esto tendrá que ser tenido muy en cuenta por las entidades representativas y las esferas oficiales, cuando se propongan encarar planes de promoción en materia turística.

En otro orden de cosas, pero también vinculadas di[illegible] al turismo, [illegible] agregar que Reconquista tiene en su patrimonio a dos eventos, incluidos en su calendario anual de realizaciones, que adquieren especial relevancia.

El Festival Folklórico del Nordeste Argentino, considerado uno de los más importantes del país, y los Corsos del Litoral, carnestolendas que este año adquirieron máxima jerarquía, son puntos de referencia que hay que tener muy en cuenta en el aspecto indicado, ya que constituyen atracciones que nuclean a verdaderas multitudes que provienen, en gran medida, de lugares ubicados mucho más allá del área geográfica meramente local o zonal.



Buena pesca en el Parque Natural Provincial, complejo isleño de los riachos San Jerónimo y Correntoso. La nota gráfica ilustra participantes y piezas cobradas durante uno de los concursos organizados por el Club de Caza y Pesca Reconquista.

El algodón: número 1 en agricultura

La cosecha 1970/71 significó un repunte en el cultivo del algodón. El área sembrada en ese período en la provincia fue de 43.000 hectáreas, de las cuales 25.000 han sido cultivadas en el departamento Gral. Obligado.

Esa superficie consagrada al algodón significó una cosecha en la provincia de 38.580 toneladas, aportando el departamento Gral. Obligado, cuya cabecera es Reconquista, 20.000 toneladas.

Es conocido que las desmotadoras de algodón se encuentran ubicadas en el conurbano Avellaneda-Reconquista, las que han procesado en la campaña citada 51.943 toneladas, es decir, que han absorbido toda la producción de la provincia, además de parte de la proveniente del Chaco, Formosa, Corrientes y Santiago del Estero, que se transporta por la ruta 98.

El maíz

Como cultivo regional, el maíz sigue en importancia al algodón. Ha sido desde el comienzo de la colonización en la zona, el grano preferido por los productores, debiendo destacarse que en la actualidad la mayor parte de la producción es utilizada en el mismo departamento General Obligado.

Sorgo granífero

El clima de la zona de influencia de Reconquista está favoreciendo notablemente el desarrollo del cultivo del sorgo granífero, que cuenta con el apoyo de numerosos ensayos realizados por el INTA, en su estación regional: Se han logrado rendimientos de hasta 2.400 kilogramos por hectárea.

El lino

En tercer lugar detrás del algodón y el maíz, se ubica el lino, producción ésta que pasa a formar la materia prima para fábricas de aceite radicadas en la zona.

En los últimos años ha comenzado a adquirir importancia el cultivo del trigo, que además ofrece, a los efectos de la colocación de la semilla, la ventaja de que la cosecha puede realizarse entre 30 y 45 días antes que en las zonas tradicionales del sur de la provincia y de Buenos Aires.

RECONQUISTA CENTENARIA

ENCLAVADA en el centro de la gran cruz que forma la Ruta de los Océanos, Reconquista se constituye por el privilegio que le acuerda su ubicación en esa extendida área geográfica, en ciudad del futuro.

Con sus casi 32.000 habitantes —25.900 en el radio urbano—, con calles pavimentadas, servicios públicos esenciales, agua corriente, red cloacal, electricidad, teléfono automático; comercio e industrias en constante evolución; frigorífico regional; transporte colectivo de pasajeros, ferrocarril; Base Aérea Militar, obispado diocesano, sucursales de bancos oficiales, bancos privados, oficina de Correos y Telecomunicaciones, reparticiones oficiales del orden nacional, provincial y municipal; establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial, Instituto Superior del Profesorado, Instituto del Servicio Social, escuela de artes visuales, academias de especialidades, conservatorios musicales; instituciones sociales, culturales, de servicio, deportivas, profesionales, etc.; Hospital Provincial, sanatorio privado, hotelería, comedores, estaciones de servicio, farmacias, talleres de especialidades diversas, etc., y con un parque industrial previsto para la radicación de plantas fabriles de especial importancia, se erige en punto de referencia al que converge una vasta región que ve en ella un centro que gravita decididamente no sólo en los planes de promoción actuales, sino en los que deban trazarse para el futuro.

La pavimentación de la ruta nacional 98, que la conecte con Tostado, siguiendo la ruta de los fortines trazada por el coronel fundador —visionario cuya estrategia de fundador de pueblo aún mantiene plena vigencia a 100 años del hecho histórico—, es su inmediata aspiración, porque de nada valdría el esfuerzo de concreción de su parque industrial, si coincidentemente su economía no encuentra las vías adecuadas para el desplazamiento, sin tropiezos, de la producción o el acceso de la materia prima. También le está reclamando su puerto —ahora prácticamente sobre el Paraná— que revista en la nómina de uno de los más importantes del litoral norte.

Fundada el 27 de abril de 1872, fue elevada a la categoría de ciudad el 10 de octubre de 1921. Fue su primer intendente municipal, don Patricio Diez; el actual, el doctor Antonio Alal. Es cabecera del departamento General Obligado, sede de la jefatura de Policía Zonal y del Juzgado de Paz Departamental y de Faltas. También tiene su asiento la Región III de la Policía de la provincia de Santa Fe.

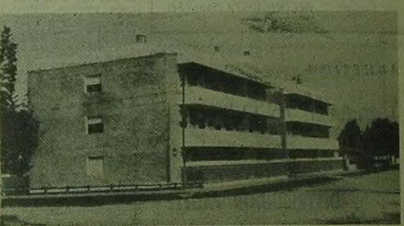
100 años son muy pocos en la vida de los pueblos, Reconquista, ya llegó al centenario. Con la vista fija en el porvenir, marcha a su encuentro apoyada en el esfuerzo tesonero de un pueblo, que en su diaria convivencia, cimentó el prestigio que la impulsa a convertirse en ciudad del futuro.

FERROCARRIL

El área de Reconquista está servida por un ramal del Ferrocarril General Belgrano, que se desprende de Vera, vinculando con la red ferroviaria de trocha angosta a las localidades de Malabrigo, Berna, Reconquista, Avellaneda, Lanteri, Villa Ocampo y finalizando en Las Toscas.

El servicio de trenes comprende convoyes de pasajeros y de cargas generales.

El progreso edilicio de la ciudad



Sin lugar a dudas Reconquista muestra con orgullo su firme determinación de convertirse en verdadera avanzada en el norte de la provincia, no sólo por la pujanza de sus hombres y mujeres, sino también por el manifiesto desarrollo de su edificación.

Permanentemente surgen nuevas construcciones y lo que hasta hace poco tiempo eran terrenos baldíos, van siendo ganados por el progreso. Así, con el apoyo del Banco Hipotecario Nacional, en virtud de los planes de apoyo a la construcción de nuevas viviendas, se erigen grupos de casas que dan fisonomía moderna a la ciudad, tal como este sector de sobrias líneas arquitectónicas.

CIEN AÑOS DE HISTORIA

Prof. Dante Ruggeroni

Ubicación geográfica

Reconquista, emplazada en una región límite, ya que su posición la sitúa en un área de transición entre el bosque chaqueño y el monte, y en la periferia de la pampa húmeda, recibe anualmente de 1.000 a 1.300 mm. de precipitación, surcando sus campos numerosos arroyos que en la clasificación de Alfredo Castellanos son de recorrido chaqueño (1). La zona es baja y pantanosa, y la historia hidrogeológica de sus pótamos nos indica que el suelo ha estado sometido a grandes cambios en épocas del postpampeano.

Los suelos que circundan que surcaban la región en la actual ciudad de Reconquista se han originado durante la deposición de antiguas lagunas y pantanos que cubrían la región en épocas del Platense. El estudio del sistema estratigráfico del postpampeano de Reconquista, revela la presencia de un horizonte Nonense compuesto por un potente banco de toscas nodulares; de un fluvial equivalente al Cordobense eólico, y por sobre éstos los fangos de fondos de cañadas del Aymarense que en Reconquista llega a tener a veces tres variantes; y finalmente un leve manto del llamado horizonte Arianense o "tierra vegetal". Los campos fértiles son en realidad las zonas altas que en su mayoría han sido antiguos médanos o albardones cubiertos por una vegetación posterior.

Sus arroyos, actualmente de régimen pluvial, son relictos de potentes pótamos que surcaban la región en épocas del pampeano.

La vegetación natural es agresiva y achaparrada, advirtiéndose la presencia de palmeras Yatay y Caranday que crecen en suelos Cordobenses (2), lo que le da su condición de vegetación exótica.

Prehistoria de Reconquista

Las investigaciones arqueológicas que estamos realizando en Reconquista nos permiten plantear, aunque en forma muy prematura pues ello está condicionado a un estudio más exhaustivo del área, la presencia de tres grupos culturales en Reconquista.

a) Una cultura precerámica con artefactos líticos realizados en huesos fósiles de guanaco: puntas de lanza, de flechas y restos de taller en Laguna Cristal; chuza o puñal del yacimiento La Sorpresa sobre el río Los Amores, campo de Emilio Prieto; descascarador de Los Quebrachos, colonia Romang. El estudio de dos esqueletos humanos al estado fósil hallados en el yacimiento Aº El Palmar de Berna, que está a cargo del doctor Alberto Marcellino del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, podría arrojar importantes conclusiones a este respecto.

b) Una cultura posterior que podemos identificar con los llamados Mepenes caracterizada por una cerámica que presenta motivos zoomorfos y antropomorfos de gran valor artístico. En rasgos generales podemos asimilarlos a los denominados "ribereños plásticos", aunque con ciertas particularidades que conviene señalar: presencia de asas tubulares ejecutadas con distintas técnicas, presencia de posaderos de probable influencia arawak, y gran cantidad de figuras antropomorfas como la que ilustra la presente nota.

c) Un grupo más primitivo de origen chaqueño. Se trata de las naciones que enfrentaron a los blancos y de los cuales tenemos abundante referencias históricas (abipones, vilelas, mocovíes).

Antecedentes de la ocupación histórica de Reconquista

I — En 1748, por disposición "de el Maestro de Campo Don Francisco Antonio de Vera Muxica teniente general de Gobernador, Justicia maior capitán a guerra" se funda el "pueblo San Gerónimo, en donde quedan juntos y existentes sesenta y una familias con ciento noventa y tres personas de dichos indios de nación abipones" (3). Este pueblo, tal como lo indica el documento, quedó "al cuidado y enseñanza de los Reverendos Padres Doctrineros de la Compañía de Jesús".

Se trata del primer intento de ocupación de las tierras del Rey. La reducción, durante la segunda década del siglo XIX, debió ser abandonada por sus ocupantes a raíz de los continuos ataques de las tribus enemigas.

II — En 1866 la Compañía de colonización El Rey de Mardoqueo Navarro, administrador de los bienes de Urquiza, realizó una expedición que contaba con la aprobación del gobernador Nicasio Oroño con la finalidad de incorporar las tierras del Rey al área del grano y rehabilitar el antiguo camino que unía a Santa Fe con las provincias de Salta y Jujuy. El jefe de la expedición fue el rosarino Guillermo Perkins, quien partió al frente de un grupo de inmigrantes norteamericanos los que previamente habían dejado sus familias en la ciudad de Santa Fe. La expedición fracasó, ya que los norteamericanos volvieron desilusionados de aquellas tierras (4).

III — En 1870, durante los primeros meses se verificó un tercer intento de ocupación de estas tierras. Esta vez fue la llamada Compañía colonizadora y beneficiadora del Chaco, vinculada también al general Urquiza, quien fundó la colonia Ausonia. Guillermo Wilcken en su "Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas" publicado en 1873 en Buenos Aires, dice que los 260 colonos italianos, en el mes de octubre de 1871, debieron abandonar el territorio acosados por los ataques de los indios tobas.

Fundación de Reconquista

Desde el momento en que las tropas de Manuel Obligado ocupan las tierras de El Rey hasta nuestros días, Reconquista ha trazado una estela en su evolución histórica que conviene señalar:

I — Reconquista, pueblo militar, 1872-1873.
II — Reconquista: reducción indígena, 1873-1878.
III — Reconquista, centro de irradiación económica en su zona de influencia, 1878 en adelante.

I ETAPA: Reconquista, pueblo militar

Reconquista, fortín y comandancia de fronteras se inicia el día 26 de abril de 1872, (5) en el mismo momento en que el coronel Manuel Obligado llega con sus tropas al arroyo El Rey, tal es lo que se desprende del escueto mensaje que enviara el 29 de abril a las 2.10 p.m. al Ministro de Guerra y Marina coronel don Martín de Gainza, desde la población de Goya.

Hasta el mes de mayo de 1873 (6) la preocupación de Obligado fue la de dar a esta conquista verdaderas bases para su incorporación al país.

De tal manera, los trabajos se ordenan en función a la defensa, cosa lógica en una región que presenta todas las características de un verdadero frente pionero. Así, desde abril hasta octubre de 1872 las tropas trabajaron en la construcción del fortín formado... "de palizada de palo a pique..." (7) de acuerdo a lo manifestado por el capitán Jordán Wysocki militar de carrera que pertenecía al Cuerpo de Ingenieros y que acompañó a Obligado en esta campaña. Al fortín siguió la construcción de un corral que formaba junto con aquel un martillo, con las puertas de ambas construcciones orientadas de tal modo que un solo centinela cubriese la vigilancia.

Dentro del fuerte había habitaciones para los oficiales, para la tropa, y para los oficiales y soldados que vivían con sus familias. Wysocki que tenía la misión de preparar un gran mapa de la República, delineó el trazado de un pueblo y lo hizo a la europea, utilizando el viejo sistema de damero o plano en cuadrícula. Esta forma era característica ya en épocas del imperio romano (8).

No menciona sin embargo las dimensiones de este damero, el informe que elevara a Martín de Gainza que dice: "sus manzanas son de cien metros de costados, divididos por calles de veinte metros de ancho (9).

Para proteger a sus pobladores se construyó un cerco que encerraba también al fortín; el mismo cubría una superficie de 5.200.000 metros cuadrados.

Los habitantes de este primer emplazamiento eran en su mayoría indígenas, ya que un batallón que acompañó a Obligado estaba constituido por indios reducidos (10), y fueron los familiares de estos soldados indios los que primeramente poblaron Reconquista. Como es de imaginar, también estuvieron los comerciantes proveedores del ejército en marcha. Estos comerciantes daban muestra de un respetable espíritu aventurero en donde a veces el riesgo era más grande que las ganancias. Manuel Roselli cita en su "Reseña histórica de Reconquista a dos de ellos, don Justo Arias y don Félix Correa, acompañado este último por Domingo Basavilbaso. Sandalio Escuty y Quiroga, como ya lo mencionáramos en nuestro anterior trabajo (11), muere la noche del 24 de junio juntamente con sus cuatro peones en manos de los indios.

En otro orden de cosas, Obligado no perdía de vista la fundamental actividad económica, única posibilidad de encontrar la solución para las tierras del desierto. Su pensamiento es muy claro a este respecto. El día 17 de diciembre de 1872 en nota dirigida al gobernador de Santa Fe, doctor Simón de Iriondo para agradecer el decreto referido a la fundación del pueblo de Reconquista, dirá: "La provincia que gobierna V.E. ha sido la primera en darse una ley de tierra más de acuerdo con los principios de Economía Política y más a propósito para llenar la necesidad que tienen estos países de población. Santa Fe ha comprendido perfectamente bien que la tierra pública no debe mirarla el gobierno como un elemento de comercio por el cual pueda proporcionarse rentas del momento, sino como un elemento de progreso para el aumento de población de los consumidores y de los contribuyentes... Las líneas militares Señor Gobernador en las cuales no se forman centros de población no han de dar sino resultados negativos como ha sucedido hasta la fecha por razones que no enumero por largas y porque creo son del dominio de V.E. (12).

Las tropas ahora se dedicarán a las "plantías de maíz" y todo tipo de forrajes, primero para obtener los alimentos necesarios para la caballada y luego para que esto sirva de experiencia a futuras actividades.

Reconquista estaba ubicada en un lugar que la posibilidad al desarrollo impulsado un proceso divergente, ya que podía asumir el control de los ejes de tránsito. Wysocky señala en su informe (13) que Reconquista es importante "tanto como punto de partida para las vías de comunicación para las provincias del Norte, como para el desarrollo de la colonización del Chaco".

Otro de los objetivos de esta empresa era restituir el viejo camino a Bolivia por el que se efectuaba el tránsito mular. La construcción de los fuertes Nº 2 y Nº 3, sobre el arroyo Malabrigo el primero y sobre la Cañada de Garabato el segundo, tenían la finalidad de asegurar esta vía de acceso construyéndose también un puente y un terraplén respectivamente. Las tropas de mulas y las caravanas de carretas tenían ahora a su disposición un camino que en la expresión de Obligado "ahorra muchas leguas y dinero" (14).

II ETAPA: Reconquista reducción indígena 1873-1878.

El gobierno de Santa Fe seguía atentamente los pasos del ejército nacional y decidido por la misma idea de Obligado, lanza el día 22 de noviembre de 1872 la ley mediante la cual se... "destina una superficie de cuatro leguas cuadradas en el lugar denominado El Rey... a la fundación de un pueblo y colonia agrícola que se denominará Reconquista..." (15). Indudablemente es ésta la fecha de fundación de Reconquista; el 27 de abril es el día en el cual Obligado rescata u ocupa las tierras del Rey; sin embargo, por una tradición Reconquista celebra como el día de su fundación, el 27 de abril.

La ley facultaba, en su artículo 4º, a don Manuel Obligado para entregar los títulos de propiedad, que serían adjudicados sobre las siguiente bases: debían ser solicitados por familias, las que podían ser de naturales o extranjeros. Cada familia tenía derecho a poseer un solar en el pueblo y una chacra en la colonia. Solamente se entregaría una suerte por cada familia, salvo que ésta excediera el número de cinco personas. Ningún padre de familia podía obtener más de cuatro solares. Cada propietario tenía la obligación de edificar, en el término de seis meses a contar desde el día de la entrega de la escritura, una casa en el pueblo y labrar la chacra en la colonia.

Por supuesto, en éste momento, los únicos que estaban en condiciones de radicarse en una proporción de real importancia, eran los indios. Obligado hace contactos con ellos y logra convencer a algunos caciques; sobre todo le da mucha importancia a la reducción del cacique Mariano López Sanchi o Lanchi (16), no por el número de hombres que la componen sino por la calidad de estos indios, ya que contaba con la "flor de varias tribus", para ajustarnos a las palabras de Obligado. Estos hombres señalados como la flor, eran los soldados sobrevivientes del Regimiento Indígena que peleó en la Guerra de la Triple Alianza con el nombre de Blandengues de Belgrano. Lo cierto es que para el mes de mayo de 1873 aproximadamente unos 500 indios deciden incorporarse a Reconquista. Obligado interpretó que estos individuos que habían decidido cambiar tan radicalmente sus vidas merecían ser los primeros propietarios de las tierras del Rey; para ello, decidió crear una reducción. Comunicóse oficialmente con el anciano sacerdote Fray Antonio Rossi, quien se desempeñaba como prefecto de Misiones en el Colegio de San Carlos del Convenio de San Lorenzo. Rossi, a su vez envió a uno de sus sacerdotes, Fray Bernardo Trippini, para que se entrevistara personalmente con Obligado y de paso realizada en el terreno algunas comprobaciones. Trippini salió de San Javier el 9 de junio de 1873 (17); el 13 de ese mismo mes estaba instalado en Reconquista en la casa del Comandante de Fronteras, teniente coronel D. Juan P. Jobson. Al día siguiente el sacerdote visitó a los indios que en esos momentos estaban sufriendo las consecuencias de una epidemia de viruela. Luego cruzó a Goya en donde se entrevistó con Obligado; de allí pasó de nuevo a Reconquista donde bautizó a 123 niños y procedió a indagar a los indios con el propósito de obtener la conformidad de éstos para la efectivización de la reducción. Trippini regresó a San Javier adonde arribó el 1º de julio haciéndole conocer al prefecto toda la documentación reunida. Fray Antonio Rossi estaba en ese momento en Santa Rosa de Calchines, por lo tanto, la respuesta no se hizo esperar. El día 10 Rossi envió nuevamente a Trippini, quien entró a Reconquista el 22 de julio. Este viaje fue muy penoso ya que le costó 8 días a caballo en los cuales debió sortear toda suerte de dificultades. Esta vez, se alojó en el rancho que servía provisoriamente de Iglesia. El anciano prefecto a su vez, llegó a Goya y se reunió con Obligado; luego consultó con los caciques sobre el lugar de la instalación de la reducción, hasta que éstos acordaron que sería el pueblo. La flamante reducción recibió el nombre de la "Purísima Concepción".

A pesar de que los indios fueron los que poblaron en masa Reconquista, el primer documento en el cual se hace mención a los habitantes que han cumplido con la ley para hacerse acreedores del título de propiedad, menciona solamente a los blancos.

Esos nombre indican los primeros habitantes blancos de Reconquista, de los cuales reconocemos a Miguel Racero, quien era coronel jefe de Fronteras; a don Juan P. Jobson, teniente coronel, Comandante de Fronteras; a José Torres, propietario del barco que hacía la carrera entre Goya y Reconquista; a don Justo Arias, comerciante que acompañó a Obligado en su campaña.

La lista de los primeros pobladores indios recién se va a conocer en enero de 1874, cuando Obligado eleva a la gobernación de Santa Fe un pedido para que se les conceda gratis las escrituras de los solares. En los considerandos el Coronel inserta un dramático mensaje que nos ilustra sobre la situación de estos primeros pobladores: "...Espero de la generosidad de V.E. se sirva conceder esta gracia a estos pobres indígenas que voluntariamente se han sometido a la autoridad del gobierno y que hoy reclaman como gracia un pedazo de la tierra de sus antepasados" (18).

Los naturales, acosados por la viruela, que en 1873 mató 83 de ellos, desalentados por las malas cosechas, faltos de herramientas adecuadas y de asesoramiento técnico, a lo que se sumaba el natural desaliento provocado por un mundo que ya no les pertenecía, comienzan a ceder terreno. Muchos indios, sin embargo, quedaron en Reconquista; en el mapa catastral del año 1908 encontramos 26 de los 82 nombres de padres de familias indígenas y algunos han llegado hasta nuestros días, se trata de los Casco, Madera, Panchin, Leciri, Polvadera, Leali, etc. En este año del Centenario, rindamos también nuestro homenaje a esos hombres que contribuyeron a dar solidez a Reconquista en los momentos más difíciles de su gestación.

III ETAPA: Reconquista, centro de irradiación a su zona de influencia.

Pese a las dificultades señaladas, y pese a que el paisaje urbano de Reconquista no debe haber sido muy ostentoso, la actividad va tomando día a día mayor volumen. Así lo expresa el propio Obligado en carta enviada al señor ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe con fecha del 14 de mayo de 1880: "Esta colonia está llamada a ser más tarde, por su situación, el puerto de una gran parte de las provincias del Norte de la República" (19).

Ningún detalle escapó a las consideraciones del Comandante de Fronteras, así por ejemplo, en nota dirigida al ministro de Gobierno el día 16 de diciembre de 1878, hace referencia a la creación de la primera escuela de Reconquista:

Tengo el honor de dirigirme a S. S. haciéndole presente que desde hace cinco años conseguí del Excmo. Gobierno Nacional dotase este pueblo de un maestro de escuela de niños, y desde hace tres años una maestra para la escuela de niñas. Con mis escasos recursos construí los locales necesarios al efecto, compuestos de rancho de paja embarrada, los que se encuentran hoy completamente inutilizados". Finaliza la nota solicitando la suma de seiscientos pesos fuertes para levantar el edificio de la escuela de niñas (20). Cabe destacar que el primer maestro de la escuela de varones fue don Angel Cár-

(Pasa a pág. 17)



Nueva planta industrial para la elaboración de semillas de girasol, maní y reelaboración de expellers y refinería de aceite. Primera fábrica instalada en el parque industrial de Reconquista.



Planta de elaboración de semillas de lino y algodón



Homenaje al primer centenario de la ciudad de Reconquista

(Viene de pág. 4a.)

cano, de nacionalidad italiana.

Hacia 1876 Obligado juzgó que era necesaria en Reconquista la presencia de un juez de paz, movió sus influencias en Santa Fe y logró hacer nombrar en el cargo a don Justo Arias. En 1878, el 30 de mayo, el mencionado Arias es nombrado encargado de la oficina de marchamo de cueros, creada en razón de que la distancia dificultaba el traslado de los oficiales recaudadores desde Santa Fe. Además, había recibido el 21 de enero de 1878 otra importante designación: jefe del Batallón Reconquista, cuerpo este formado con los efectivos de la antigua Guardia Nacional (21).

El 13 de setiembre de 1884 es designado nuevamente don Justo Arias para ejercer, esta vez, las funciones de subdelegado político, o sea de autoridad policial.

En el mes de octubre de ese mismo año fue creada la Comisión de Progreso, antecedente de la futura Comisión de Fomento; esta vez los delegados fueron Carlos Roselli, Basilio Alonso, Francisco Basavilbaso y Domingo Ramayón.

Para 1887, y de acuerdo con el Censo Provincial que se realizó ese año, la población urbana asciende a 1.491 habitantes. Para 1895, y de acuerdo con el Censo Nacional, la población es de 3.131 personas, lo que está indicando una tasa de crecimiento del 4,4 % y un crecimiento medio anual de 80 personas.

El progreso de Reconquista era evidente. Hacia 1893 aparece el primer periódico que se editaba solamente los domingos, teniendo como administrador a don Teodoro Martínez. Parece ser por el lema del mismo: "Libertad, Paz, Trabajo", que el periódico estuvo orientado por un grupo masón. En la fotografía que insertamos se aprecia un ejemplar del mismo.

Con respecto a la presencia de la masonería en Reconquista, tenemos la impresión de que debe haber sido un movimiento muy fuerte, ya que hemos detectado la presencia de dos logias, ambas del Rito Escocés: la Logia Galileo y la Logia Justicia. Formaban parte de estas organizaciones personalidades importantes de la época, entre ellos podemos señalar a: Gerónimo Piazza, Pedro Nicklisch, José Palacios, Eugenio Cominetti, Nicolás Habegger, Enrique Pavarín y Alberto Nogués. En un análisis realizado al diploma de Maestro Masón del Hermano Nicolás Habegger expedido en Buenos Aires el 27 de febrero de 1893; se aprecian con claridad las dos columnas del Hiram: la letra J sobre una de ellas representa El Sol, y la letra B sobre la otra La Luna; ambas simbolizan las fuerzas opuestas del Universo.

La Masonería en Reconquista tuvo la preocupación de promover la cultura en todos sus aspectos.

Durante la primera y segunda década del siglo XX la economía de Reconquista, eminentemente agrícola y comercial, adquiere mayor volumen. En estos años aparece en forma considerable una nueva inmigración, es la sirio-libanesa. En los libros de la Dirección General Impositiva la mayoría de los comerciantes registrados en esta etapa son de esta nacionalidad, y la actividad comercial declarada es siempre la misma: "mercanchifle a pie", "mercanchifle con carro", "mercanchifle con cajón". Estos individuos, acostumbrados a soportar duras jornadas, recorrían incansablemente la campaña para colocar sus baratijas (agujas, dedales, peines, botones, puntillas, etc.). Sin embargo, en nuestros días la comunidad árabe aparece como una unidad sólidamente constituida, detentando una poderosa situación económica, en su mayoría cimentada en el comercio, y algunos comenzando a incursionar en el campo de la industria.

Para 1921, el gobernador doctor Enrique Mosca, después de comprobar los resultados de un censo ordenado por decreto del mismo, decide elevar a Reconquista a la jerarquía de ciudad y por lo tanto con derecho a elegirse sus propios intendentes. La población ascendía entonces a 10.205 habitantes.

Reconquista iba adquiriendo su fisonomía ciudadana, e incorporaba a su economía la actividad industrial. En 1896 se inaugura una curtiembre propiedad de don Enrique Pfahl, que luego se convierte en fábrica de tanino. En 1926 Bunge y Born establece sus oficinas en Reconquista para dedicarse al comercio del algodón. En 1943 se crea una fábrica de aceite. En 1951 una fábrica de fideos. En 1956 el poderoso frigorífico FRIAR. Estas industrias señalan un nuevo rumbo en las actividades económicas, y surgen a instancias de capitales de diversas extracciones. A veces son colonos inmigrantes que derivan sus ahorros a la industria, otras como en el caso del mencionado frigorífico, son ganaderos terratenientes quienes suman sus esfuerzos para la gran empresa.

El marco topográfico en el cual la ciudad se ha enraizado vinculado con hechos del pasado, su posición de encrucijada de caminos, la irradiación que su actividad impone, la facilidad del desplazamiento de hombres y mercaderías, han hecho de Reconquista un polo de crecimiento con importantes futuras proyecciones.

(1) — CASTELLANOS, Alfredo, "Afluentes santafesinos del río Paraná". Departamento de Investigaciones Históricas, publicación Nº 5. Reconquista, 1968. Pág. 13

(2) — FRENGUELLI Y APARICIO, "Los paraderos de la margen derecha del Aº Malabrigo". Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación. Paraná, 1923. Pág. 12.

(3) — Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Documentos referentes a la fundación de San Gerónimo.

(4) — RUGGERONI, Dante, "Historia demográfica de Reconquista. Primera parte 1872-1887". Departamento de Investigaciones Históricas. Reconquista, 1967. Pág. 11.

(5) — Memorias del Ministerio de Guerra, año 1872, página 144. Buenos Aires. El texto dice así "Desde el 28 flamea la bandera nacional en el Rey. La derecha queda establecida. Marcho a establecer el Centro y la Izquierda" Manuel Obligado. Biblioteca Argentina Juan Álvarez, Nº 11431. Calle Aníbal Ponce 1550. Rosario.

(6) — Con respecto a la fecha de la fundación de la Reducción de la Purísima Concepción, no hemos encontrado los datos precisos, en cambio disponemos de una nota de Fray Bernardo Trippini que figura en la hoja Nº 1 del Libro I de Defunciones de la Parroquia de Reconquista que dice así: "Habiéndose plantado esta Reducción en tiempo que no había Cura aquí y habiéndose declarado al poco tiempo la viruela entre los indígenas ... el total de muertos desde el mes de Mayo hasta hoy treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y tres ...". Esto supone que en el mes de mayo la Reducción ya estaba formada.

(7) — Memorias del Ministerio de Guerra y Marina. Buenos Aires, 1873. Pág. 94. Biblioteca Argentina op. cit. ver Nº 11431. Rosario.

(8) — GEORGE, Pierre, "Geografía Urbana". Editorial Ariel. Barcelona, 1969. Pág. 83.

(9) — Memorias del Ministerio de Guerra op. cit.

(10) — ROSELLI, Manuel H., "Reseña Histórica de Reconquista". Imprenta Colmegna. Santa Fe 1922. Pág. 86.

(11) — RUGGERONI, Dante, "Historia Demográfica de Reconquista" op. cit.

(12) — Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Nota de Obligado. Archivo de Gobierno, T. 37, año 1872, legajo Nº 3.

(13) — Memorias del Ministerio de Guerra y Marina, Buenos Aires, 1873. Pág. 87.

(14) — Memorias del Ministerio de Guerra y Marina, Op. cit.

(15) — Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, Archivo General. Reconquista, colonia y pueblo. Boletín Oficial 27/V/1876, página 4 2da. y 3a. columna.

(16) — Memorias del Ministerio de Guerra y Marina, pág. 7; op. cit.

(17) — Libro 1º de Bautismos; Archivo de la Iglesia Catedral de Reconquista.

(18) — Ministerio de Educación y Cultura de la Pcia. de Santa Fe. Archivo General. Población indígena - Ad. Gobierno, t. 49, legajo Nº 8.

(19) — Ministerio de Educación y Cultura. Archivo general de la Provincia de Santa Fe. Misión cumplida - Nota Obligado. A. de Gobierno, tomo, 56, Leg. Nº 6.

(20) — Ministerio de Educación y Cultura, Op. cit.

(21) — Ministerio de Educación y Cultura, Op. cit.

LA JUSTICIA — LIBERTAD PAZ TRABAJO — RECONQUISTA (Provincia de Santa-Fe) — Noviembre 26 de 1893

Parte de la primera página del periódico "La Justicia" que comenzó a editarse en 1893. Este ejemplar del semanario corresponde al 26 de noviembre de ese año.

Máscara grabada en el borde de un vaso de Isla del Indio

Comercio e industria

En el radio del municipio de Reconquista están radicadas 58 industrias y 1.005 comercios, que involucran la más amplia gama de actividades. Los valores de su movimiento registrados en el transcurso de 1971 fueron los siguientes:

COMESTIBLES	$ ley 18.188	16.375.707,27
TALLERES	" " "	1.569.964,45
INDUMENTARIA	" " "	3.496.565,44
LIBRERIA Y JUGUETERIA ...	" " "	194.832,00
ARTICULOS DEL HOGAR ...	" " "	2.281.067,09
PERFUMERIA	" " "	306.249,68
RELOJERIA, FANTASIAS ...	" " "	408.406,25
VARIOS	" " "	14.770.248,34
BARES Y CONFITERIAS ...	" " "	117.687,40
[illegible]	" " "	894.554,59
Total General	$ ley 18.188	55.340.980,31

